



EL PRÓXIMO AÑO EN EL NORTE DEL PAÍS COQUIMBO SERÁ LA REGIÓN CON MENOR INVERSIÓN MINERA

Líderes gremiales afirmaron que, junto con no observarse esfuerzos del gobierno por atraer inversión, la extensa tramitación ambiental y la implementación de normativas que aumentan la carga tributaria, dificultan la materialización de proyectos en la zona.

15



INSTALAN PLACA EN RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DE LA CARAVANA DE LA MUERTE 7

ASCENDIÓ A SEGUNDA DIVISIÓN

LA HEROICA CAMPAÑA DE PROVINCIAL OVALLE

20

SOBRE TÚNEL DE AGUA NEGRA

DIPUTADOS RESPALDAN POSTURA DE SAN JUAN

10



8 y 9

A 4 AÑOS DEL ESTALLIDO SOCIAL AÚN NO SE RESTAURA LA TOTALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

DE CARA A LAS ELECCIONES DE 2024

LOS “DESCOLGADOS” DE PARTIDOS QUE MUEVEN EL TABLERO POLÍTICO

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Cuarta fecha de las Eliminatorias

Venezuela y Chile se enfrentarán por la cuarta fecha de las Eliminatorias de la Conmebol de camino al mundial de Norteamérica 2026. El duelo se juega este martes 17 de octubre a contar de las 18:00 horas de nuestro país, en el estadio Monumental de Maturín.

Corte de Agua en Andacollo

Aguas del Valle informó un corte programado en esa comuna para conectar infraestructura. La suspensión se iniciará a las 18 horas del martes 17 de octubre y se estima la reposición del servicio a las 6:00 horas del miércoles.

Fondos de Cultura

El Ministerio de las Culturas informó la extensión del proceso de postulación a los fondos de Cultura, en su línea del Libro (19/10), de Artes Escénicas (25/10), de La Música (20/10) y audiovisual (26/10). Las bases están disponibles en <http://fondosdecultura.cl>.

Corte de luz en Coquimbo

Para mejorar la calidad del suministro eléctrico de los clientes en Coquimbo, CGE anunció un corte del suministro eléctrico para este martes, el cual afectará a los clientes de los sectores Manuel Rodríguez y El Sauce, entre las 10:00 y las 15:00 horas.

Programa Servicio País

Hasta el 11 de noviembre estarán abiertas las postulaciones al programa Servicio País de la Fundación para la Superación de la Pobreza. Esta iniciativa destina a jóvenes profesionales y técnicos para aportar al desarrollo local de lugares con alto índice de vulnerabilidad.

Operativo IPS en Coquimbo

Entre las 10:00 y las 12:30 horas de este martes se desarrollará un operativo de atención móvil y servicios gratuitos, en el que estará presente el Instituto de Previsión Social. La instancia se desarrollará en Avda. Los Trigales con Vincent Van Gogh, Guanaqueros.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Basura en áreas verdes de La Serena

Un reportero ciudadano nos hizo llegar una denuncia debido a la gran cantidad de basura que se encontraba en el área verde ubicada a un costado del Parque Pedro de Valdivia en La Serena. En el registro se puede apreciar bolsas de basura que estaban en diferentes puntos de la bajada de la extensión de calle Brasil. Cabe señalar que el sector es

ampliamente utilizado por los ciudadanos, quienes disfrutan de este sector. El llamado es a respetar el medio ambiente y que estas situaciones no se vuelvan a repetir.

Detalles de accidente en Coquimbo



A través de su cuenta de X (ex Twitter) Carabineros hizo un llamado a la comunidad a entregar antecedentes de un accidente ocurrido el domingo en Coquimbo. De acuerdo a lo detallado, el siniestro ocurrió pasado el mediodía en la intersección de avenida Alessandri

con Cardenal Caro, en el sector de El Llano. En el video publicado se aprecia la colisión entre un vehículo marca Hyundai modelo Santafe y una motorista. Producto del impacto el conductor de la moto salió eyectado, mientras el del móvil se dio a la fuga. De tener mayores antecedentes el llamado es a comunicarse con la SIAT al 512 651055.

PULSO REGIONAL

Llamado al orden en el GORE

En las últimas horas se filtró un correo electrónico enviado por la administradora regional del gobierno regional, Karina Aguirre, a las distintas jefaturas de la entidad, haciendo un llamado al orden a los funcionarios.

Y es que la misiva advierte que existen trabajadores que luego de marcar (digitar) su entrada al edificio, salen a comprar desayuno, lo que "se ve muy feo en nuestra comunidad". Además de alertar sobre este comportamiento, agrega que hay que tener en cuenta "el tiempo que se demoran, que es valioso para nuestro trabajo del día a día". Históricamente, esta ha sido una mala práctica en los servicios públicos, donde algunos funcionarios incluso anotan su llegada antes de ir a dejar a sus hijos al colegio o ir a hacer algún trámite. Es de esperar que las autoridades tomen cartas en el asunto en caso de detectar alguna irregularidad de este estilo.



La cúpula más cercana a Rubén Quezada

Como en todo equipo de trabajo, en la esfera pública hay cúpulas de confianza en torno a las autoridades en ejercicio, quienes ayudan a tomar decisiones y aportar con diversas visiones. Tal es el caso de la Delegación Presidencial de la Región de Coquimbo, liderada por el militante de Convergencia Social, Rubén Quezada, quien cuenta con fieles aliados al interior de su gabinete.

Entre los seremis más cercanos al representante del Presidente Gabriel Boric en la zona, se encuentra la jefa de la cartera regional de Minería, Constanza Espinosa, de Justicia, Rubén García, de Educación, Cecilia Ramírez y de Gobierno, Paulina Mora. Además

de compartir jornadas laborales, también se les ha visto en instancias de camaradería y esparcimiento.

Sin embargo, pese a la cercanía con dichas autoridades, Quezada se ha caracterizado por mantener buenas relaciones con su equipo de trabajo, debido a un carácter conciliador y dialogante, que le ha valido ser una carta segura del Frente Amplio para las próximas elecciones de 2024.

Jorge Órdenes Pizarro, candidato a Core con el apoyo de Demócratas

Jorge Órdenes Pizarro, respetado funcionario municipal, ha oficializado su candidatura como consejero regional en las próximas elecciones. Cuenta con el apoyo del Partido Demócratas y su fundador, el senador Matías Walker.

Órdenes Pizarro proviene de una influyente familia política. Su padre, Jorge Órdenes, fue un destacado militante DC, recordado ex alcalde de Andacollo y figura política local.

Con experiencia en gestión municipal y conocimiento de las necesidades locales, Órdenes Pizarro busca consolidar su propia trayectoria política, siguiendo los pasos de su padre. Su compromiso con la región ha quedado de manifiesto en su postulación al Consejo Regional, pues desea contribuir al progreso y bienestar de la comunidad.

La alianza con el Partido Demócratas representa una opción renovadora que podría atraer más votantes, aunque la comunidad espera conocer las propuestas de Órdenes Pizarro para impulsar el desarrollo regional, con el respaldo de esta nueva fuerza política.



OPINIÓN

Desconfianza en el debate sobre el agua

Gabriel Caldes
Consultor en recursos hídricos
Miembro del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI).

Para Chile, el mayor impacto del cambio climático no es la emisión de los GEI, del cual generamos solo el 0,25% del planeta y además nos comprometimos internacionalmente a ser un país carbono neutral en 2050. Esta decisión ha permitido la asignación de recursos, modificaciones normativas y de gobernanza. Pero sabemos que el impacto más crítico es la prolongada falta de agua, que tiene serias consecuencias para la población y el desarrollo. En el débil debate político sobre el agua, existen distintas visiones que no son parte de un tejido político donde la autoridad esté diseñando una estrategia hídrica compartida, razón por lo cual no avanzamos a pesar de la crisis climática.

No hemos logrado destrabar el inmovilismo y seguimos con la desconfianza mutua entre los usuarios, el Estado y la comunidad, lo que impide buscar acuerdos para enfrentar los nuevos escenarios y nos tiene atrapados entre lo público, que sólo reacciona frente a la contingencia de corto plazo, como los anuncios del Presidente Boric de apoyar una planta desaladora, profundizar pozos o construir embalses en el río Aconcagua o el Maule. Estas medidas no son suficientes. Tampoco tienen su origen en una estrategia integral.

Por otro parte, los privados se sienten amenazados, pero tampoco hacen propuestas. Necesitamos un liderazgo político que devuelva la confianza para construir políticas públicas sostenibles y de consenso o al menos una hoja de ruta compartida para las próximas décadas.

En el caso de las emisiones de carbono, la estrategia del Estado fue reemplazar los combustibles fósiles por sustitutos "verdes" y las energías renovables no convencionales (ERNC), que el país ha desarrollado con una clara decisión política, logrando un importante liderazgo internacional, producto que el sector energético está bien estructurado en lo institucional y normativo, creando un mercado competitivo.

Para llegar a este punto en energía, se dieron al menos tres elementos: a) un sólido liderazgo político del Estado (Máximo Pacheco), con respaldo técnico y apoyo presidencial, b) los actores del sector se sentaron tempranamente con la autoridad y llegaron a importantes acuerdos estratégicos, que permitieron dictar normas y abrir un mercado competitivo que bajó los precios de la energía e incentivó la inversión y c) fue posible construir una institucionalidad del Ministerio de Energía.

A diferencia de la energía eléctrica, el agua es un bien nacional de uso público, que no cuenta con sustitutos relevantes y es cada día más escaso. Cualquier alternativa como carreteras hídricas, desalación, reutilización de aguas tratadas, embalses o soluciones basadas en la naturaleza, no cuentan con regulaciones sólidas, incentivos o definiciones técnicas de parte de la autoridad, tienen mercados imperfectos, no necesariamente son rentables económicamente y varias de ellas incrementan las tarifas y costos.

La complejidad de esta crisis nos obliga a innovar, pero la existencia de una desconfianza política instalada hace tiempo como parte de un contexto del país, es una amenaza para nuestro desarrollo y convivencia. Esto impide buscar acuerdos.

EDITORIAL

Cáncer de Mama: un llamado a cuidarse

La importancia de la prevención y acceder a un diagnóstico precoz para evitar sufrir esta afección es fundamental. De hecho, se estima que 9 de cada 10 mujeres podrían sobrevivir si este cáncer se detectara tempranamente.

Este próximo jueves 19 de octubre será un día especial, pues, en dicha jornada, se conmemorará el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, oportunidad en el que se busca crear conciencia para prevenir esta grave enfermedad.

Y es que el cáncer de mama es uno de los tipos de cáncer más comunes entre las mujeres, llegando a un 20% de los diagnósticos oncológicos en nuestro país. Es más, según datos del Observatorio Global del Cáncer, anualmente más de 5 mil mujeres son diagnosticadas con esta enfermedad en Chile.

A nivel regional en tanto, entre 2021 y 2022 se registraron 157 muertes por esta afección, de los cuales 155 correspondieron a mujeres y 2 a hombres, con un aumento del 12% de fallecimientos en 2022, respecto al año anterior.

A nivel mundial en tanto, es el tumor más prevalente en las mujeres y, lamentablemente, la

primera causa de muerte en muchas naciones, incluida la nuestra. Por ello, la importancia de la prevención y acceder a un diagnóstico precoz para evitar sufrir esta afección es fundamental. De hecho, se estima que 9 de cada 10 mujeres podrían sobrevivir si este cáncer se detectara tempranamente.

En ese sentido pues, es crucial contar con políticas públicas que garanticen, por un lado, acceder a prestaciones que permitan la detección temprana mediante exámenes anuales a partir de los 40 años, estrategia que ha demostrado ser una de las acciones más efectivas.

Asimismo, la educación sobre este tipo de cáncer es fundamental, pues permite conocer cuáles son los síntomas y factores de riesgo posibles a modificar, como el exceso de alcohol, el consumo de tabaco, una dieta alta en grasas y el sedentarismo, entre otros.

OPINIÓN

Grandes logros de la cuarta Feria Feminista del Libro

Paula Ceballos Huerta
Presidenta Red Feminista del Libro Región de Coquimbo.

El balance de nuestra cuarta Feria Feminista del Libro es gratificante y satisfactorio. Logramos consolidar alianzas con las editoriales Coquimbo, Choapa, Limarí y redes de organizaciones feministas, además de poner en valor el trabajo de autoras regionales. Compartimos con escritoras de otras regiones, dialogamos sobre las zonas de sacrificio de Atacama dada la publicación de la editorial Amor y Rabia, cuya reflexión nos

alcanza y afecta siendo mujeres. Junto a Elisa Loncón recordamos la importancia de la lengua que nombra y valora al ser enunciada y reconocida. Tuvimos la visita de la poeta Roxana Miranda Rupailaf, reconocida con el Premio Regional de Arte y Cultura Víctor Jara, que con sus lecturas repensamos en la descolonización al sur del mundo que, se cruza con las de nuestras compañeras poetas que leyeron sus últimas creaciones, a propósito de los 50 años de conmemoración del Golpe de Estado Cívico Militar.

Para nuestra organización la "memoria y el territorio", frase de esta cuarta versión, son palabras colmadas de sentido, y como un gesto de homenaje a la fecha, realizamos un video colectivo, en conjunto con compañeras de la agrupación de Derechos Humanos, reconociendo el poemario La Bandera de Chile de Elvira Hernández como un referente vital.

En definitiva, feminismo, memoria

y territorio, tres conceptos que habitamos y que más que nunca debemos sostener para seguir corriendo la brecha y disminuir la desigualdad, en el sentido de habitar los espacios públicos, como ocurrió, afortunadamente, en medio de la ciudad, la Plaza San Francisco que, nos lleva a confiar en que podemos seguir instalando banderas del feminismo inclusivo, plural, diverso, desde este norte, como un lugar visible que tiene al menos una vez al año su Feria Feminista del Libro.

Agradecemos la asistencia de las comunidades educativas, las organizaciones sociales, los vecinos y vecinas, el comercio cercano y autoridades que han apoyado nuestra trayectoria como organización, gestora de actividades culturales, tanto en la comuna como en la región. En definitiva, la actividad resultó exitosa y confiamos que la quinta versión será de la misma forma.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

JUAN ANTONIO MUÑOZ MONTERO, JEFE DE LA IV ZONA DE CARABINEROS

Oscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_cl

En entrevista con diario El Día, el general jefe de la IV Zona de Carabineros, Juan Antonio Muñoz Montero, detalló el trabajo que realiza la institución en la región, asegurando que la institución uniformada está preparada para combatir el crimen organizado.

En ese sentido, el oficial aseguró que esta tarea no sólo les corresponde a las policías, sino que es una labor en la que debe cooperar toda la comunidad.

En ese sentido, valoró el compromiso que muestran los hombres y mujeres que componen Carabineros en la lucha contra la delincuencia.

-¿Qué significa para ustedes la adquisición de un helicóptero?

“Obedece a dos cosas: primero, al compromiso que tiene el gobierno regional de apoyar las tareas de Carabineros de Chile en la región. Y no es solamente el helicóptero, pues tenemos varios proyectos que están ingresados al gobierno regional, entre ellos la adquisición de 30 vehículos policiales, 6 motos de tránsito y 6 retenes móviles. Además, tenemos la construcción de la tenencia de Paihuano que estamos muy próximos a la recepción definitiva por parte del MOP, que es un gran apoyo para los carabineros que están lejos de los centros urbanos. También la inauguración del retén de Chañaral Alto y el helicóptero que es una herramienta muy útil para varios propósitos”.

-¿No hubiesen preferido que esos 9 mil millones de pesos se invirtieran en otras necesidades que tiene Carabineros en la zona?

“Lo que pasa es que nosotros tenemos una Sección Aérea aquí y nuestro helicóptero cumplió su vida útil, más de 25 años de uso. Por lo tanto, la reposición de este elemento tan importante para una región que tiene temas de narcotráfico, nos permite contar con una aeronave 25 años más. Es decir, esto trasciende a las personas. Va a quedar en la región para apoyar a la institución en todas las tareas, no solamente de drogas, sino que también en rescate, como en el sector cordillerano, donde muchas veces los crianceros se extravían o se pierden, y los que están presentes siempre son los Carabineros a través de los 45 cuarteles que tenemos. Este año además, llevamos más de 1.200 kilos de droga decomisada y más de 1.200 plantas (de marihuana) también, a través de los diferentes planes de combate al tráfico de drogas. Por ende, una aeronave nos permite trasladar personal para asegurar el trabajo del OS-7, porque ahora nos encontramos con otro tipo de delincuencia. También



ISMAEL HUERTTA

“La falta de recurso humano la tratamos de suplir con compromiso”

El máximo oficial de la institución en la región, señaló que para combatir la criminalidad debe existir un compromiso que vaya más allá de lo que pueda hacer el Estado en su conjunto, incluyendo a la comunidad completa. Asimismo, valoró la posibilidad de contar prontamente con un helicóptero en la región, indicando que no sólo servirá para procedimientos policiales, sino también para rescate de personas.

es útil en el rescate de personas en accidentes y para trasladarlas a los hospitales”.

SEGURIDAD CIUDADANA

-En términos de seguridad ciudadana, ¿qué balance hace sobre la situación de la región en el último año?

“Todos sabemos que el tema de la seguridad es sumamente importante para la comunidad. Nosotros hacemos un trabajo los 365 días y las 24 horas. Y eso lo demostramos en cifras. Tenemos más de 6 mil detenidos solamente por otros delitos, más de 4 mil detenidos por delitos de mayor connotación social y algo sumamente importante: más de 2 mil aprehendidos por orden judicial pendiente, lo que significa que gente que anda en la calle y que es sometida a controles, es sorprendida con

estas situaciones pendientes con los tribunales de justicia, y a través de ese método, los ponemos otra vez a disposición de los tribunales”.

-¿Qué tan efectivo es que con la salida de los ambulantes disminuyeron los actos delictuales en el centro de la ciudad de La Serena?

“Es importante, porque había una aglomeración de gente que no era algo normal. Nosotros transitábamos por una vía que parecía una feria y la aglomeración de gente permite la comisión de otros ilícitos. No solamente relacionados con el robo con sorpresa, sino también podía ser tráfico de droga y vulneración a la ley de Aduanas. Hay un sinnúmero de hechos conexos que se van originando a través de esta situación que es ilegal y anormal dentro de una comunidad. Ese tipo de delitos disminuyeron”.

-Los delitos en el sector de Puerta

del Mar, según los vecinos, han aumentado e incluso han motivado protestas de parte de los vecinos. ¿Qué se les puede decir a ellos?

“Ahí se ha hecho un trabajo bastante importante por parte del comisario de la Primera Comisaría de La Serena, que es el oficial encargado de la seguridad en el sector central y sector oriente de La Serena. Se ha reunido varias veces con los vecinos en Puerta del Mar, se ha hecho un trabajo de distinto tipo generando que los delitos en ese sector hayan bajado en un 26%. Evidentemente que cuando ocurre un hecho queda la percepción de temor en la comunidad. Nosotros estamos claros en ese tema y vamos a seguir trabajando y vamos a seguir deteniendo a las personas una, dos, tres o cuatro veces, cuando sea necesario, y eso lo transparentamos a través de nuestras redes sociales y de la información que traspasamos a la comunidad”.

-¿Cuál es la mayor falencia que tiene la institución en la zona? ¿La falta de personal?

“Yo creo que la falta de personal es un tema que es en todo nivel, no solamente en Carabineros, sino que en todas las instituciones el recurso más importante es el recurso humano. Pero esa falta de recurso humano nosotros la tratamos de suplir con el compromiso que tienen los carabineros. El funcionario es una persona que se viste de uniforme, que tiene una familia, que tiene hijos, que es padre, es madre y muchas veces, sale

a arriesgar su vida por la defensa de los demás. Y a través de ese compromiso que no tienen todas las personas, nosotros tratamos de darle seguridad a la comunidad”.

-¿Qué evaluación hace de los patrullajes mixtos?

“Nosotros estamos trabajando colaborati-

vamente con todas las instituciones que tienen que ver con la seguridad y uno de esos son los municipios, pues ellos conocen y son los que están presentes en los territorios permanentemente. Y a través de ese convenio que estamos firmando con los 15 municipios de la región reforzamos y ampliamos la cobertura de seguridad para la comunidad a través de un vehículo municipal con un inspector y un carabinero. Eso nos permite ampliar la cobertura de vehículos en la población y con ello tratar de apoyar a la gente cuando tiene alguna situación de emergencia”.

-¿Qué objetivos tienen los procedimientos mixtos? ¿Prestar mejor servicio a la comunidad o suplir el personal que les hace falta?

“Los municipios hace mucho tiempo están instalando departamentos de seguridad y, a través de un trabajo coordinado con Carabineros, estamos

dando una respuesta más oportuna a la comunidad, en cuanto a ampliar la cobertura de gente que puede llegar a solucionar esos problemas. Ese es un trabajo colaborativo que debe estar presente siempre”.

-¿Desplegarán personal especial para el 18 de octubre en la zona?

“Nosotros siempre tenemos personal dispuesto para estas situaciones que son de contingencia nacional, principalmente resguardando lo que son las instalaciones públicas y privadas que son importantes para el desarrollo de las ciudades, con un énfasis en la prevención. Tal como lo hicimos para el 11 de septiembre estamos con personal desplegado para esta actividad”.

NUEVOS CUARTELES

-¿Cuántos cuarteles se están proyectando construir en la zona para los próximos años?

“Tenemos que reponer el cuartel de la subcomisaría de Los Vilos, tenemos que reponer la Quinta Comisaría de Vicuña, reponer el cuartel de Tierras Blancas, que debiese ser elevado a comisaría. Tenemos que construir el cuartel Serena Oriente, para el cual, el concejo comunal ya aprobó el comodato del terreno. Ahora tenemos que formalizarlo a través de la firma

de un convenio, y luego de eso tenemos que empezar a trabajar con los proyectos de inversión. Hay que reponer los cuarteles de La Higuera, Pichidangui, y El Palqui. Así que tenemos un gran desafío logístico, porque también es importante que a alguien que yo le pido que vaya a dar la vida por una persona, tenerlo trabajando en buenas condiciones es sumamente importante, como también, darle una buena atención al público y a los imputados que pasan por los cuarteles”.

-Instalar un recinto policial en la zona oriente de la comuna, ¿evitará la comisión de delitos?

“Esta es una aspiración que viene desde hace mucho tiempo. El tener un cuartel policial transmite más seguridad a las personas y queremos que a través de ese método, más el despliegue operativo, la comuna de La Serena tenga una presencia policial o de servicios hacia el sector que tiene más crecimiento poblacional en este momento”.

-¿Qué participación le asigna a la comunidad?

“El trabajo de la seguridad es un trabajo de todos en conjunto, no sólo de las instituciones policiales. También va en mejorar las medidas de seguridad, cambiar las rutinas. No les pedimos que hagan el trabajo

de policía, pues eso lo tenemos que hacer nosotros. Pero sí avisando oportunamente sobre situaciones que son anormales o ilícitas que estén presenciando”.

-¿En qué situación está el Plan Cuadrante?

“Sigue funcionando perfectamente. Hay una reestructuración de los niveles de vigilancia en cuanto a cómo se va a implementar esto, porque somos una institución muy dinámica y tenemos que ir cambiando como cambia la sociedad”.

-¿Hay posibilidades de que en la región se contraten funcionarios que ya dejaron las filas de la institución cómo ha propuesto el Gobierno?

“Ya estamos contratando. Obviamente esta amplitud de cupos que se nos está entregando a través de las modificaciones a la ley también será una implementación paulatina de acuerdo a la cantidad de cupos que se nos está dando a nivel regional”.

CRIMEN ORGANIZADO

-¿Cuenta Carabineros con el equipamiento y personal especializado para combatir el crimen organizado?

“Por supuesto. Participamos en la mesa de crimen organizado que ha instaurado la delegación presidencial

y tenemos compromisos y tareas asignadas para su combate. Tenemos unidades especializadas y una de esas es la creación del OS-7 Limarí”.

-Una de las aristas del crimen organizado es el narcotráfico. ¿Cómo debería frenarse su avance en la región?

“A través de un trabajo coordinado, no solamente de las policías. Estamos trabajando con el Ministerio Público y el Servicio de Impuestos Internos. Usted sabe que el lavado de activos es un negocio muy lucrativo y a través de este trabajo coordinado podemos detectar a la gente que está lavando dinero e invirtiendo en empresas de fachada para blanquear dineros que son producto del narcotráfico”.

-¿Qué le provoca más impotencia? ¿No poder prevenir un crimen? ¿No contar con el personal suficiente? O, ¿que le asesinen un funcionario policial?

“Lo que genera más impotencia es que asesinen a un carabinero. Toda vida tiene un valor, pero cuando se asesina a un servidor público se está asesinando al país. Por lo tanto, toda muerte es lamentable y como carabinero me duele mucho cuando se asesina a un uniformado, porque se está asesinando a la persona carabinero, a la persona papá y se está asesinando a la sociedad”.

ESPACIO ERA MUY ANHELADO POR LOS VECINOS

Adultos mayores de Horcón ya cuentan con nueva y moderna sede social

Como “un sueño hecho realidad” catalogó este logro la presidenta del club Nuevo Amanecer.

Buenas noticias para los adultos mayores de Horcón. Y es que lo que era un sueño anhelado por bastantes años, se hizo realidad: su nueva sede social.

Gracias a ello, los adultos mayores del club Nuevo Amanecer ahora podrán reunirse en un lugar amplio y moderno que les permitirá realizar sus actividades sociales. Cabe señalar que anteriormente se reunían en un espacio muy reducido, lo cual limitaba bastante la realización de actividades.

Al respecto, el alcalde Hernán Ahumada, destacó que este anhelo ya se haya concretado y expresó que “estamos muy contentos porque acabamos de inaugurar la nueva sede del club de adulto mayor Nuevo Amanecer de Horcón. Este era un sueño que ellos tenían desde hace bastantes años y hoy, precisamente, pudimos hacer realidad. Así es que estamos felices porque continúan las obras en nuestra comuna”.

La presidenta del club Nuevo Amanecer se mostró feliz también por esta importante noticia y agradeció el trabajo del alcalde y de su equipo municipal.



“Nosotros estábamos en una pieza muy pequeña, no teníamos espacio prácticamente para hacer muestras actividades y esta nueva sede para nosotros es espectacular. Estamos muy felices y agradecidos del alcalde y de todo su equipo”, señaló Grecia Jiménez, presidenta del club Nuevo Amanecer.

Por su parte, Bernardo Salinas, jefe regional Subdere, destacó la concreción de este proyecto y alabó el trabajo en conjunto que ha permitido que

Paihuano continúe trabajando de buena manera. “Esto es fruto del trabajo mancomunado entre la comunidad, el municipio y nosotros. En esta oportunidad ellos elaboraron un proyecto que cumplía con todas las normas requeridas y nosotros lo financiamos. Gracias a esto ahora podrán reunirse en un lugar que les permita hacer sus actividades. Además se vienen buenas noticias porque hemos aprobado otros proyectos para Paihuano”.

QUIENES QUIERAN IR FUERA DE UN CONGLOMERADO DEBEN RENUNCIAR ESTE MES

Descolgados de partidos de "última hora" podrían desbalancear tablero político

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo



Ya sea porque no fueron considerados o porque no contaron con el apoyo de sus respectivos partidos para las próximas elecciones, así como también porque quieren brillar con luz propia, distintos rostros de la política local han renunciado a sus partidos, tal como hicieron en su momento el senador Matías Walker (Demócratas) o el diputado Víctor Pino (Avancemos Chile) y Pablo Yáñez (DC). O bien, fichar en una tienda como fue la jugada del delegado presidencial Rubén Quezada, quien hace poco se inscribió en Convergencia Social.

En ese contexto, una de las cartas que ha asomado como posible candidato de la Democracia Cristiana para el sillón edilicio de La Serena es el concejal Félix Velasco, quien reconoció que está "en reflexión" si seguir o no en el partido.

Según señaló a Diario El Día, una de sus motivaciones sería lo que está ocurriendo actualmente en esta comuna. "Los partidos de la izquierda y del gobierno, para mí no han tenido un buen actuar donde no hay nada claro. He manifestado al interior de la Democracia Cristiana que estaba en reflexión".

"De hecho, esta semana tomaré la decisión si sigo o no en la Democracia Cristiana, teniéndole un profundo afecto, cariño y amor a los principios del partido y las personas que están, pero viendo también, que se encuentran un poco alejados de lo que la ciudadanía quiere y necesita para La Serena. Donde el proyecto del partido en la ciudad no está dando la lucha en el ámbito político y, lo más relevante, en el sentido de querer transformar la comuna y no ser la continuidad del alcalde Roberto Jacob", recalzó Velasco.

Eso sí, sostuvo que si se va, sería para poder optar al cargo como independiente, y no fichando en otro partido.

Al igual que otros eventuales candidatos que actualmente militan en un partido y quieren aventurarse como independientes, cabe recordar que la ley "anti díscolos" los obliga a renunciar 9 meses antes de la inscripción de candidaturas. Esta vez, la fecha límite es el 29 de octubre.

PARTIDOS EN INTENTAS CONVERSACIONES

En cuanto al próximo proceso elec-

Zona de debates



Nicolás Araya

PRESIDENTE REGIONAL DE LA UDI

"Seguimos avanzando, estando en conversaciones y buscando las mejores cartas para afrontar tanto las elecciones municipales, como de consejeros regionales y de gobernador, siempre con el espíritu de unidad y de tener a los mejores servidores disponibles"



Vinka Pusich

PRESIDENTA REGIONAL DE RN

"Algo que nosotros como Renovación Nacional dejamos muy en claro fue que no vamos a tolerar la intromisión de ningún parlamentario en las listas de candidatos y en los nombres que se levanten desde las directivas comunales"



Félix Velasco

CONCEJAL DC

"La DC está un poco alejada de lo que la ciudadanía quiere y necesita para La Serena, donde el proyecto del partido en la ciudad no está dando la lucha en el ámbito político y, lo más relevante, en el sentido de querer transformar la comuna y no ser la continuidad del alcalde Jacob"

Para poder optar a un cupo como independientes en las próximas elecciones de 2024, quienes militan en alguna colectividad tendrán plazo para renunciar hasta este 29 de octubre. Se trata de la ley "anti díscolos", la cual, fija ciertos criterios para evitar una posible fuga de simpatizantes en medio de intensas negociaciones en donde podría salir más de algún damnificado.

cionario, Vinka Pusich, presidenta regional de RN, afirmó que han estado "tanteando" el terreno para efectos de trabajar con tiempo y poder lograr una nómina de candidatos sólida, que les permita revertir los malos resultados de las municipales anteriores.

"Lo que ya hicimos fue una reunión entre los tres presidentes de la coalición, UDI, Evópoli, y RN, y acordamos que desde las directivas comunales, íbamos a levantar una lista de candidatos partiendo por los concejales, y también para verificar nombres para las alcaldías", sostuvo.

Así, en cuanto a posibles nombres que se avizoran, adelantó que se baraja a Gary Valenzuela en Río Hurtado, a Ana María Ahumada en

Vicuña, Héctor Vega en Ovalle, y también a Daniela Norambuena en la comuna de La Serena.

"Hay otros nombres, que si bien se han manifestado por ahí algunas opiniones, no se ha formalizado todavía su voluntad de ser candidato formalmente", explicó.

Por su parte, Nicolás Araya, timonel regional de la UDI, explicó que junto a los presidentes regionales de Renovación Nacional y de Evópoli, "vimos el panorama local de las elecciones, en el cual seguimos avanzando, estando en conversaciones y buscando las mejores cartas para afrontar tanto las elecciones municipales, como de consejeros regionales y de gobernador, siempre con el espíritu de unidad y de tener

a los mejores servidores disponibles para poder afrontar estos desafíos".

Desde la vereda del frente, la Democracia Cristiana se está abriendo a una "Nueva Mayoría 2.0", al acercarse a sus viejos socios del Socialismo Democrático y al Frente Amplio. En ese sentido, Patricio Solís, presidente regional de la falange, sostuvo que "estamos trabajando con distintos simpatizantes del partido quienes han manifestado su disposición a competir en las elecciones. Pero esto está supeditado al acuerdo que se pueda alcanzar con otras fuerzas políticas para efectos de poder competir en conjunto y en una misma lista".

Frente a una posible fuga de militantes, como Pablo Yáñez o eventualmente Félix Velasco, señaló que han conversado con las distintas personas que están en la DC, pero que militar en un partido implica adherir a proyectos que son mayoritarios. "Muchas veces cuando los intereses individuales superan a los colectivos, terminan renunciando para seguir con carreras propias. Nosotros creemos que no es lo que esperamos, menos a días que se cumpla el plazo, pero respetamos la decisión que pueda tomar cada uno de ellos", aseveró.

RECORDARON A LOS 15 FUSILADOS

La herencia de dolor que dejó la Caravana de la Muerte y que perdura tras 50 años

Ayer, los familiares de las personas fusiladas por la comitiva militar enviada por Augusto Pinochet y que dejó un saldo de muertes durante su paso por distintas ciudades, entre ellas La Serena, pusieron una placa en el lugar donde fueron encontrados sus restos 25 años después de su asesinato.



En el Cementerio Municipal de La Serena se congregaron familiares y amigos de los 15 fusilados por la Caravana de la Muerte para instalar una placa en su recuerdo.

que teníamos cargos públicos, pero con firma periódica en el regimiento. Posteriormente, en el año 1975 me aplican la Ley de Seguridad Interior del Estado y me relegan a Tocopilla, donde estuve hasta fines de 1976 y de ahí volví a Coquimbo. Pero por seguridad tuve que emigrar fuera de mi zona. Me fui a Viña del Mar, después a Santiago y ahí he realizado mi vida y, actualmente, participo en organizaciones de Derechos Humanos, como la Corporación La Serena 16 de Octubre, de la cual, soy uno de los fundadores”, rememoró parte de su vida.

AUTORIDADES ACOMPAÑAN

El alcalde de La Serena, Roberto Jacob, acompañó a las familias en el solemne acto realizado y al término de éste, explicó que asistió porque “lo que pasó nunca debió haber ocurrido. Fue un vil asesinato. Las cosas hay que llamarlas por su nombre. Creo que mientras ellos los recuerden, siempre va a existir la esperanza de que se haga justicia en algún momento y terminar con ese famoso pacto de silencio, porque hay gente que sabe qué pasó y dónde están. Ojalá se arrepientan en algún momento, y terminen con el sufrimiento de todas estas personas”, declaró.

En la misma línea, Tarcila Piña, jefa regional del INDH, sostuvo que para ellos era importante acompañar a las organizaciones, familiares y amigos “de los 15 ejecutados por el Ejército de Chile, por el paso de la Caravana de la Muerte por nuestra región. Son 15 hombres que no sólo les faltan a sus familias, a sus amigos, sino que nos faltan a toda la sociedad. La justicia ha tardado mucho, 50 años y todos sabemos que cuando la justicia tarda, claramente no es justicia. Por lo tanto, hemos querido relevar algo que es un deber ético para toda la sociedad chilena, que es el deber de recordar y de promover la memoria de estos 15 hombres”, señaló.

También fue parte del acto, el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen, quien dijo que como ministerio este año, en el contexto del proceso de conmemoración de los 50 años del Golpe Militar de 1973, “hemos ido avanzando en las regiones para poder establecer sitios de memoria. En este caso, el Cementerio de La Serena es el segundo sitio de memoria que es declarado Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales”.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

Ayer, familiares y amigos de los 15 presos políticos asesinados el 16 de octubre de 1973 por miembros de la Caravana de la Muerte, instalaron una placa recordatoria en la fosa común del Cementerio Municipal de La Serena, en donde fueron encontrados sus restos, con el objeto de que no se olviden las atrocidades que vivieron sus seres queridos.

En general, todos coinciden en que la Caravana de la Muerte, que asesinó a sus familiares al margen de toda norma, dejó tras de sí una herencia de dolor, angustia, impotencia y familias completamente destrozadas.

Si bien con el paso de los años han seguido adelante con sus vidas, no han cejado ni un minuto en su lucha por ver a los responsables de tan horrendo crimen pagar por lo que hicieron.

NUEVAS GENERACIONES

Sin embargo, entre los familiares de los fusilados de 1973 no sólo se podía apreciar decenas de rostros de personas que han envejecido con el dolor sobre sus hombros y con miles de kilómetros recorridos buscando justicia, sino que también a jóvenes que son parte de las nuevas generaciones que tampoco están dispuestas a olvidar lo ocurrido.

Una de ellas, sobrina de Jorge Peña Hen, es Sofía Larraguibel, quien sostuvo

“**En 1975 me aplican la Ley de Seguridad de Interior del Estado y me relegan a Tocopilla, donde estuve hasta fines de 1976 y de ahí volví a Coquimbo”**

AUGUSTO CASTEX
EX PRESO POLÍTICO Y EX GOBERNADOR

que “a 50 años del golpe de Estado por supuesto que tenemos que seguir luchando por la justicia y la verdad y ponerle fin al pacto de silencio que tienen las Fuerzas Armadas y los civiles de Chile, y también tenemos que crear los 50 años que se vienen, donde lo más probable es que no estén las personas que conocieron a los asesinados. Por lo tanto, el rol de nuestra generación, como yo, que tengo 25 años y que tenía dos semanas de vida cuando mi papá fue al funeral de su tío Jorge Peña Hen, es que nos dediquemos a recordar, a hacer justicia y no detener la lucha de los familiares”, afirmó.

MASIVO ENCUENTRO

La ceremonia conmemorativa que

“**A 50 años del golpe de Estado por supuesto que tenemos que seguir luchando por la justicia y la verdad y ponerle fin al pacto de silencio que tienen las Fuerzas Armadas”**

SOFÍA LARRAGUIBEL
SOBRINA DE JORGE PEÑA HEN

reunió a decenas de personas fue, además, el marco propicio para reunir a ex presos políticos que sobrevivieron a la dictadura militar, como es el caso del ex gobernador Augusto Castex, uno de los gobernadores más jóvenes del país durante esa época, ya que sólo contaba con 23 años cuando asumió ese cargo.

En ese sentido, Castex recordó cuando fue detenido y el rumbo que siguió posteriormente.

Recuerda que tras ser detenido y ser llevado a la cárcel de La Serena, fue puesto en libertad en 1974, “porque ellos querían dar una imagen de que eran hombres buenos, porque se acercaba Navidad. Entonces soltaron a varios que estábamos detenidos y

DIFERENTES PROYECTOS ESTÁN SIENDO EJECUTADOS

A cuatro años del estallido: edificios y mobiliario urbano dañado aún esperan por su restauración

Mientras que desde la Municipalidad de Coquimbo afirmaron que se rehabilitaron la mayoría de los semáforos y cámaras de televigilancia, en La Serena destacaron la recuperación del equipamiento instalado en la vía pública. Sin embargo, en esta última comuna, aún queda por restaurar el antiguo terminal de buses ubicado en la ruta 5, además de las estatuas de la avenida Francisco de Aguirre.



El ex terminal de buses ubicado a un costado de la ruta 5, aun conserva los daños producidos por las manifestaciones.

ISMAEL HUERTA

Aguirre continúan sin ser restauradas. Esto, a pesar de que las autoridades se comprometieron a recuperar no sólo las estatuas, sino que el mobiliario ubicado en el lugar.

“La restauración de espacios públicos es una prioridad para el gobierno del Presidente Gabriel Boric. De este modo, uno de los proyectos que estamos trabajando es un programa dirigido a recobrar sectores estratégicos en comunas específicas del país y que será lanzado a nivel nacional en las próximas semanas”, afirmó la subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales.

Sin embargo, el Museo al Aire Libre de dicha avenida no fue el único afectado por las manifestaciones, pues también se vieron dañados el edificio de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, de Desarrollo Social y Familia, el hotel Costa Real, la ex Estación de Trenes, y el ex Terminal de Buses de Los Corsarios y un centro dental en Coquimbo, entre otros.

Precisamente, durante un recorrido realizado por un equipo de Diario El día por estos recintos, observamos que mientras algunos fueron recuperados completamente, otros todavía conservan los daños de la revuelta

social. De hecho, la ex estación de autobuses, situada al costado de la Copec en la ruta 5, todavía evidencia sus paredes rayadas y sus puertas y vidrios quebrados.

LA SERENA: CONDICIONADOS POR LA RUTA 5

Consultado por esta situación, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó que gran parte del mobiliario urbano, además de estructuras de señalización de tránsito como, por ejemplo, semáforos o ceda el paso, ya están completamente recuperados.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La semana pasada, Diario El Día dio a conocer que, a prácticamente cuatro años del estallido social, las esculturas de la avenida Francisco de

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 HORAS,** DEPARTAMENTO N°707 DEL PISO 7 Y LA BODEGA N°108 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR -EDIFICIO LOTE A-DOS, CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA PACÍFICO N°751, COMUNA DE LA SERENA. SE INCLUYE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°78 DEL MISMO CONDOMINIO, Y LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE EN EL TERRENO Y EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A FOJAS 2981, N°2085 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$76.229.742.-**; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DE CUALQUIER BANCO POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C- 1114-2023**, CARATULADOS **“BANCO DE CHILE CON CORDOVA”**. La Serena, 11-10-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s).

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 708-2022**, caratulada **“BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BARRAZA ALRINGO, VANESSA ANDREA”**, se rematará el próximo **02 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N° 501, 5° PISO, EDIFICIO “B”, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 24, CONDOMINIO EDIFICIO ALTO SERENA II, AVENIDA LIBERTAD N° 469, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.314, N° 978**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$66.729.431.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista, equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa mencionada. La Serena, 05-10-2023.

Natalia Tapia Araya
secretaria (s).

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

“

Acerca de la bomba de bencina situada en la Ruta 5, una parte del edificio es nuestra, pero como se iba a intervenir la carretera y por lo tanto, expropiar, no sacábamos nada con arreglarla”

ROBERTO JACOB
ALCALDE DE LA SERENA

“Acerca de la bomba de bencina situada en la ruta 5, una parte del edificio es nuestra. Pero como se iba a intervenir la carretera y por lo tanto, expropiar, no sacábamos nada con arreglarla. No obstante, ahora no sabemos en qué escenario va a quedar con esta iniciativa de la circunvalación. Así, ya no es culpa nuestra”, agregó.

COQUIMBO: POSTULACIÓN A DIFERENTES PROYECTOS

Mientras que desde la Municipalidad de Coquimbo, en particular desde su Secretaría de Planificación y Dirección de Tránsito, señalaron que, a través de sus equipos profesionales, se realizó un levantamiento de información y es así como postularon proyectos a diferentes fondos estatales para restaurar infraestructura como semáforos o cámaras de televigilancia.

De esta forma, la Secplan postuló tres iniciativas al programa de mejoramiento urbano: la habilitación del dispositivo de televigilancia instalado en la intersección de calle John Kennedy con Videla por \$11,9 millones, la adecuación de implementos para gestión de tránsito afectado por desmanes por 15,3 millones y por último, la habilitación del servicio de televigilancia por un monto de 56,6 millones de pesos, proyectos que fueron adjudicados en su totalidad y que ya se encuentran siendo ejecutados.

“De manera paralela a esta postulación, desde el municipio de Coquimbo se gestionó con el Serviu (Servicio de Vivienda y Urbanismo), la reposición los semáforos que fueron vandalizados, ubicados en Alessandri, Cardenal Caro, Merino Jarpa y Videla con la ruta 5”, complementaron.

Requerido también por esta situación, el diputado de Avancemos Chile, Víctor Pino, manifestó que, a razón del estallido social, emblemáticos edificios de la conurbación fueron vandalizados y la delincuencia se apoderó de sectores que antes eran seguros para transitar. “Se necesita una intervención urgente



ISMAEL HUERTA

La Plaza de Las Américas también tiene vestigios de las protestas. Eso sí, en su mayor parte, ha sido recuperada.



ISMAEL HUERTA

En ese lugar se situaba un centro dental, recinto que no sólo fue saqueado, sino también quemado. Una de las imágenes que más impactó durante 2019.

para recuperar y asegurar los centros patrimoniales de las ciudades. Un espacio que no sólo es vital para el comercio y el esparcimiento, sino que también es un reflejo del patrimonio de las urbes”, dijo.

Por su parte, la representante del Partido Comunista (PC), Carolina Tello, sostuvo que valora que, en su más reciente visita a la Región de Coquimbo, el Presidente Gabriel Boric haya comprometido darle prioridad a la restauración de las esculturas de la avenida Francisco de Aguirre.

“Iniciativa que se realizará con fondos de la Subdere y que tiene por objeto recuperar el espacio patrimonial al aire libre de la puerta de entrada a la comuna. Hemos visto que han avanzado los planes de recuperación de espacios públicos y además también que existe un compromiso del gobierno para que se agilicen los

plazos para terminar este proceso. Sabemos además que próximamente se presentará un programa de recuperación de espacios públicos, algo que, en comunas como La Serena, estará enfocado en el casco histórico, lo que es muy importante para la protección patrimonial. Dicho compromiso patrimonial lamentablemente no lo vimos en la administración anterior, dónde no tuvimos avances en recuperación”, añadió.

19-0: EL INICIO DEL DESCONTO SOCIAL EN LA REGIÓN

El viernes 15 de octubre, aproximadamente 80 estudiantes del Instituto Nacional empezaron a saltar los torniquetes del Metro de Santiago en las estaciones Universidad de Chile, Bellas Artes y Santa Lucía como

“

Existe un compromiso del gobierno para agilizar los plazos para terminar con este proceso. Además, se presentará un programa de recuperación de espacios públicos”

CAROLINA TELLO
DIPUTADA DEL PARTIDO COMUNISTA

“

Se necesita una intervención urgente para recuperar y asegurar los centros patrimoniales de las ciudades. Un espacio que no sólo es vital para el comercio y el esparcimiento”

VÍCTOR PINO
DIPUTADO DE AVANCEMOS CHILE

manifestación contra el alza de los pasajes, evasión que se repitió en las jornadas siguientes, hasta que tres días después, el 18 de octubre del año 2019, varias estaciones del tren subterráneo, además, del edificio de Enel y una sucursal del Banco de Chile fueron quemadas.

Protestas que con el correr de las horas, se hicieron masivas y se extendieron al resto del territorio nacional.

Se había iniciado el denominado estallido social, movimiento que si bien empezó por el aumento del pasaje del Metro, se amplificó hasta incluir temáticas como el alto costo de la vida, las pensiones y un rechazo generalizado a la clase política que había gobernado en las últimas décadas, entre tantas otras. Eran muchas las consignas que se mezclaron con violentos disturbios pero del mismo modo, con cacerolazos y multitudinarias marchas que se realizaron en prácticamente todas las comunas del país. “La revolución del malestar”, la denominó, en su libro homónimo, el psicólogo y escritor, Gonzalo Rojas-May.

PARLAMENTARIOS DE LA ZONA COINCIDEN EN UNA "FALTA DE VISIÓN" DEL GOBIERNO

Fuerte respaldo a dichos de ministro sanjuanino respecto a Túnel Agua Negra

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

En diálogo con Diario El Día desde Argentina, Julio Ortiz Andino, ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de San Juan e integrante de la Entidad Binacional Túnel de Agua Negra, EBITÁN, se mostró crítico respecto a las decisiones adoptadas por Chile, asegurando que en nuestro país no se estaba cumpliendo el acuerdo firmado por las presidentas Michelle Bachelet y Cristina Fernández, aprobado por unanimidad por ambos parlamentos y que daba luz verde a la megaobra.

Según expresó, resulta inexplicable que, estando todas las condiciones para concretar la obra -incluyendo el crédito del BID- Chile desista del proyecto.

Al respecto, el senador Matías Walker comentó que el ministro de Obras de San Juan tiene toda la razón, argumentando sus dichos en que "producto del centralismo es que los últimos dos gobiernos, tanto el gobierno de Piñera como de Boric, han dejado caer el proyecto del Túnel de Agua Negra".

A juicio del senador de Demócratas, esta situación representa, primero, un incumplimiento de un tratado internacional que fue aprobado por unanimidad por los congresos de Chile y de Argentina, "pero además constituye una falta de visión, porque nuestro país solo tiene que concurrir con el 28% del financiamiento y también estamos en presencia de un proyecto con un crédito aprobado por el BID".

"Estoy seguro que si el Túnel de Agua Negra llegara a la Región Metropolitana ya se habría aprobado, como las líneas del Metro y tantas obras que han favorecido al centralismo. Pero como lo hace la Región de Coquimbo hay una absoluta desidia por parte de los dos últimos gobiernos", puntualizó.

Walker adelantó que van a seguir instando, tal como se lo dijo a la ministra de Obras Públicas en la sesión de la comisión del Senado en La Serena, en el cumplimiento de este tratado internacional y, por tanto, las obligaciones de Chile con el Túnel de Agua Negra.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida, afirmó que para que el túnel tenga factibilidad, es necesario

Legisladores de la región desmenuzaron la entrevista a Julio Ortiz Andino, ministro de Obras y Servicios Públicos de San Juan, quien lamentó que Chile haya desistido del proyecto para construir la megaobra que busca unir a ambos territorios. En ese sentido, afirman que el centralismo está pasando la cuenta al desarrollo.



LAUTARO CARMONA

La autoridad de San Juan afirmó que estaban absolutamente todas las condiciones dadas para concretar el proyecto, el cual, estaba muy madurado después 12 años de estudios.

Mientras el Estado de Chile no tome el toro por las astas, la Región de Coquimbo va a seguir estancada y sin crecimiento"

VÍCTOR PINO
DIPUTADO DE LA REGIÓN

tener los puertos, que son la llave para desarrollar este proyecto. "Pero como este gobierno está obsesionado para que no se construyan en el borde costero de la comuna de La Higuera, sacrifica sin más trámite, y en forma muy centralizada (el túnel), no siendo consecuentes con las políticas que ha promovido el Presidente Boric en materia de

regionalización".

"Así, dan de baja sin más trámite el proyecto del túnel porque saben que para que tenga viabilidad son necesarios los puertos, y por eso la ministra López, manteniendo esta postura que han tenido en los distintos Consejos de Ministros, desechan el túnel porque sabe que para que tuviera alguna posibilidad se necesitaban los puertos", recalzó.

En esa línea, el diputado Ricardo Cifuentes explicó que le señalaron al Presidente de la República que, efectivamente era una muy mala noticia la que había traído en su última visita a la región. "Esto en el sentido de desechar la construcción del Túnel de Agua Negra. Yo creo que hay que volver a hacer todos los intentos y todos los esfuerzos para reponer esa obra que es vital para el país, no sólo para la Región de Coquimbo, sino también para Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay".

"Es una obra de gran envergadura pero los desafíos que ésta implica hay que materializarlos, aunque nos cueste mucho y nos tome tiempo. Nosotros no vamos a cejar en la

Le señalamos al Presidente que era una muy mala noticia la que nos trajo en su última visita a la región, en el sentido de desechar la construcción del túnel"

RICARDO CIFUENTES
DIPUTADO DE LA REGIÓN

intención de construir ese túnel porque representa un avance muy significativo en infraestructura, que potencia sectores productivos como el turismo, la agricultura, la minería y desde luego en acercarnos a nuestros hermanos de San Juan en Argentina", añadió.

A su vez, el diputado Víctor Pino, comentó que "el gobierno tiene que considerar como un proyecto relevante para la Región de Coquimbo el implementar el túnel de Agua Negra, y no solamente quedarnos con un paso entre Argentina y Chile, sino que también implementar esta obra de gran envergadura para poder darle a la región la seguridad económica que tanta falta le hace".

"Ya son más de 20 años que estamos a la espera de que esta obra pueda ejecutarse. Han estado los fondos, han estado los recursos, han estado los estudios y lamentablemente ningún gobierno se ha 'puesto las pilas', y siguen en deuda con la región. Lamentablemente mientras el Estado de Chile no tome el toro por las astas la región va a seguir estancada y sin crecimiento", puntualizó.

En esa línea, el parlamentario puntualizó que el Paso de Agua Negra, a través del túnel, le daría a la región la oportunidad de convertirse en un verdadero hub logístico, que puede traer los productos y abrir el mercado desde Porto Alegre, Brasil, hasta Coquimbo. "Por lo tanto se hace indispensable poder avanzar en esto y darle a la región esta obra tan anhelada por muchos", sostuvo.

EN EL CONTEXTO DEL COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO

Fiscalía Regional presenta equipo de respuesta temprana de homicidios

Equipo de abogados, profesionales de atención a víctimas y testigos, analistas, administrativos, y auxiliares están en una etapa de inducción antes de la entrada de funcionamiento en noviembre próximo. El proyecto responde a los compromisos del Plan "Calles sin Violencia" que en la región es impulsada por la Delegación Presidencial Regional.



CEDIDA

Con la presencia del delegado Rubén Quezada, se presentó oficialmente el equipo de respuesta temprana de homicidios, el cual, comenzará a operar el próximo mes.

suceso y otras tareas de homicidios vinculados con crimen organizado, junto a otras propias de la operación de la flagrancia.

El equipo es parte de un compromiso del Plan "Calles Sin Violencia" que en la región es impulsado por la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública -que financia la iniciativa-, y estará liderado por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Regional de Coquimbo.

Al respecto, el delegado Rubén Quezada, señaló que en los seis meses del plan "se han destinado una serie de políticas que han ido a fiscalizar y sacar de circulación las armas, a poder ir en busca de prófugos, a poder mejorar los patrullajes en ciertos lugares focalizados y a inversión pública en recuperación de espacios, pero también es muy relevante poder fortalecer a la Fiscalía con un equipo abocado a la tarea tal como el que hemos visto hoy.

Múltiples profesionales enfocados en poder colaborar y dar investigación y respuesta a los eventuales homicidios", manifestó.

Por su parte el fiscal regional, Adrián Vega, comentó que éste, "es un equipo fortalecido con personal administrativo y auxiliar para soportar las tareas de homicidios consumados o frustrados. Es importante, porque este fenómeno lo afrontábamos muchas veces en estos últimos 6 años con personal del sistema de análisis criminal y focos investigativos. Sus fiscales serán líderes con estos equipos para cada concurrencia (a los sitios del suceso), pero también alivianamos la operación y concentra el deber de esta fuerza de tareas en esclarecer y establecer a bandas que usen armas para atentar contra personas", explicó Vega.

De esta forma, el próximo 13 de noviembre comenzará oficialmente el funcionamiento del equipo de primera respuesta en la región.

AVANCES DEL PLAN CALLES SIN VIOLENCIA

Desde el mes de mayo pasado, en tanto, se ha trabajado intensamente en las tres comunas donde se está aplicando la iniciativa: La Serena, Coquimbo y Ovalle. El plan, cabe recordar, tiene como objetivo una persecución penal efectiva, mayores patrullajes policiales, fiscalización de infracciones e incivildades e intervención comunitaria y recuperación de espacios públicos, en aquellas comunas con mayor concentración de delitos graves, especialmente de homicidios.

Un trabajo coordinado y focalizado de Carabineros, Policía de Investigaciones y el Ministerio Público que a la fecha en la región, registra 7.708 controles y fiscalizaciones que dieron como resultado la detención de 109 personas. A su vez, se cursaron 1.615 infracciones. A nivel comunal, Coquimbo concentra el 63% de las infracciones de la región, mientras que La Serena concentra el 44% de los controles y fiscalizaciones regionales. Además, se registra la detención de 16 personas por homicidios.

"Yo quiero valorar que al día de hoy tenemos un 13% menos de homicidios en este año que los ocurridos a la fecha durante el año pasado y este equipo de la Fiscalía, sin duda alguna, va a venir a reforzar, a poder dar mayor capacidad investigativa, que a su vez, también inhibe, porque tal como nos han dicho desde el Ministerio del Interior y nuestro Presidente de la República no nos vamos a quedar tranquilos frente a la presencia de armas y frente a la comisión de estos homicidios", comentó el delegado Rubén Quezada.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Este lunes se reunió por primera vez el equipo de respuesta temprana de homicidios en contexto de crimen organizado, el cual fue presentado por el Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, y el delegado presidencial de la región, Rubén Quezada.

Dicho equipo se encuentra en una fase de inducción en el marco de este proyecto y corresponde, en la Región de Coquimbo, a 20 personas, divididas en 5 áreas de cuatro abogados, cuatro analistas criminales, cuatro profesionales de atención temprana de víctimas y testigos, cuatro funcionarios y cuatro auxiliares, quienes atenderán tempranamente la concurrencia a sitios del

TORRECOM CHILE LIMITADA

Comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de La Serena, se instalará una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en Avenida Parque Nacional Rapa Nui S/N, Parcela 526-527-528, Lote F3, Sector El Milagro, comuna de La Serena. Con el objetivo de mejorar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones móviles se propone la instalación de una estructura tipo Monoposte Radomo, diseño propio, de 36 metros de altura, en conformidad al artículo 116 bis F de la Ley N°20.599 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de junio de 2012. Como segunda alternativa, nuestra empresa propone la instalación de un Monoposte sin armonización de 36 metros de altura, comprometiéndose a realizar una obra de mejoramiento del espacio público hasta un radio de doscientos cincuenta metros a la redonda del lugar donde se proyecta la estructura sin armonizar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116 bis F letra F), de la Ley N°20.599. Dicha propuesta que se entrega a la comunidad por parte de nuestra empresa consiste en el mejoramiento de la iluminación a nivel peatonal en un tramo de la calle que enfrenta al predio, por un monto equivalente al treinta por ciento del costo total de la torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones de la segunda alternativa.

EXTRACTO

En causa **Rol V-228-2023**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 22 de septiembre de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Roberta Silvia Blanco Cutipa**, Cédula Nacional de identidad N° 7.902.604-2, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su hijo, don **César Antonio Segundo Chang Blanco**, Cédula Nacional de Identidad N° 15.005.834-1, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. **La Serena, 06-10- 2023.**

Natalia Tapia Araya
Secretaria(s)


EXTRACTO

En causa **Rol V-177-2023**, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 22 de septiembre de 2022, la interdicción por causa de demencia de doña **Lidia Hortensia Orellana Pastén**, Cédula Nacional de identidad N° 5.003.410-0, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su cónyuge, don **Pedro Julio Naranjo Cádiz**, Cédula Nacional de Identidad N° 3.401.195-8, liberándolo de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. **La Serena, veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés.**

TAMBIÉN CRITICAN LENTAS AYUDAS POR PARTE DEL ESTADO

Pocos avances en negociación de veranadas preocupa a crianceros de la región

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Una de las actividades más tradicionales de los crianceros de la región son las veranadas, práctica ancestral en la que se trasladan junto a sus animales a la alta cordillera para encontrar alimento y agua.

No obstante, esta tradicional actividad no se ha realizado hace ya algunos años, y los dirigentes del gremio caprino ven cómo esta posibilidad parece alejarse nuevamente para esta temporada, ya que critican un lento avance en las negociaciones entre las autoridades y poca comunicación con ellos.

“La situación actual de los crianceros de la región es muy difícil, y cada día se agrava más porque la sequía aumenta y se secan las napas sub-

Los dirigentes campesinos lamentan la poca comunicación que actualmente existe con las autoridades, lo que les genera gran incertidumbre ante la eventual imposibilidad de desarrollar esta tradicional actividad ganadera. Desde el Consejo Regional explicaron que se tiene planificado un viaje a San Juan para conversar con las autoridades argentinas, esperando que a final de mes, se pueda tener una respuesta definitiva.

terráneas. La poca hierba verde que había ya no está, entonces nuestro rubro está en riesgo por esta sequía. Con respecto a las veranadas tenemos cero información. Ya estamos en el mes de octubre y este proceso ya debería estar definido”, indicó el

presidente de la Asociación Gremial de Crianceros del Limarí, Juan Carlos Codoceo.

“Yo ruego todos los días a Dios que toque el corazón de las autoridades argentinas, porque las veranadas son muy importantes, sobre todo este año que ha sido extremadamente malo y seco”, agregó el criancero oriundo del sector de Alcones.

Palabras similares tuvo el presidente de la Asociación de Crianceros de Monte Patria, David Arancibia. “Las relaciones con las autoridades están quebradas. Hace mucho tiempo que no nos reunimos en mesas sociales. Están cambiando las autoridades, mientras que los crianceros quedamos pensando en qué va pasar. No tenemos novedades con las veranadas, y en la zona tenemos muchos crianceros que esperan moverse hacia Argentina, pero no sabemos que va pasar con ellos”, declaró.

“Las veranadas son fundamentales

para los crianceros que la realizan, porque cuentan con ese forraje en la cordillera para la sobrevivencia de su ganado. Si hay menos comida obviamente el criancero tendrá menos cabras”, agregó el dirigente.

Por su parte, el presidente de la Asociación Gremial de Crianceros del Choapa, Héctor Báez, confía en que este tema pueda tener prontamente novedades. “Dentro de los próximos días esperamos que nos confirmen cuando hay reunión entre las autoridades, para ir viendo esta situación. Las veranadas son muy importantes por la sequía que estamos viviendo hoy en día. Hay crianceros que no van a tener agua. Además están anunciando calores de hasta los 40 grados, y eso quiere decir que se van agotar más rápido los acuíferos. Por todo eso es muy importante que se autoricen las veranadas, para que la gente pueda ir en busca de agua y forraje”, apuntó.

REUNIÓN EN ARGENTINA

Al ser consultado por Diario El Ovallino, el consejero regional, Wladimir Pleticosic, explicó que el gobierno está llevando a cabo una Mesa Regional para la Internacionalización de la Región de Coquimbo, en donde se está avanzando con respecto a las veranadas.

Por otra parte, aseguró que pronto se realizará un viaje a Argentina para conversar con las autoridades de ese país.

“Como Consejo Regional tuvimos

OCTAVA VERSIÓN

Colegio Gerónimo Rendic se adjudicó el primer lugar en Campeonato Nacional Infantil Scotiabank 2023



Alumnos: **Raimundo Werner, Gregorio González, Florencia Cortés, Paula Escobar, Nicolás Cortés, Renata Rojas, Julián Caimanque, Amalia Carrasco** junto al equipo técnico Rubén Esquivel y Fresia Navea.

El equipo de fútbol mixto de la Academia de Fútbol, del Colegio Gerónimo Rendic se adjudicó el primer lugar del campeonato infantil de la Copa Mixto Scotiabank 2023, que se desarrolló recientemente en Santiago. Los alumnos a cargo del profesor Rubén Esquivel y Fresia Navea, ayudante técnico, resultaron ganadores del torneo. Este equipo participará en el torneo continental que se desarrollará en noviembre en Costa Rica. También obtuvieron menciones especiales Paula Escobar, mejor arquera; Nicolás Cortés, mejor jugador; Gregorio González, goleador del torneo.

REMATES
MAGUY

REMATE EN COQUIMBO

Miércoles 18 de octubre de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• CAMIONETA KIA FRONTIER PLUS 2.7 AÑO 2004 PPU XS.8809 (chatarra)

Liquidador Concursal: **-Sr. Raúl A. Cornejo Mendoza. Rol C-1556-2023** 2º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Torres".
Comisión: 7% más impuestos Exhibición: martes horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



Las veranadas no han sido autorizadas desde hace varias temporadas.

EL OVALLINO

la intención de viajar en los primeros días de septiembre, para conversar con las nuevas autoridades de San Juan, viaje que no pudimos hacer por distintas diferencias con el ejecutivo del gobierno regional. No contentos con ello, el consejo insistió en la posibilidad de viajar, y en la última sesión pudimos generar un acuerdo en donde algunos representantes iremos a San Juan, a distintas reuniones, con una agenda bastante importante, en donde tenemos la misión de generar un dialogo para autorizar las veranadas”, sostuvo.

Sin embargo, enfatizó en que la palabra final la tendrán las autoridades argentinas, ya que son éstas

las que deben autorizar el paso hacia su territorio.

“Esta no es una situación que dependa de nuestro país, sino que depende de la voluntad de la Provincia de San Juan, y en ese sentido vamos a generar todos los esfuerzos para poder destrabar este problema, y así nuestros crianceros puedan usar la cordillera. Esperamos que a fines de este mes ya podamos tener alguna respuesta concreta”, apuntó.

Estas palabras fueron complementadas por la seremi de Gobierno, Paulina Mora, quien asumió como secretaria ejecutiva de la Mesa Regional para la Internacionalización de la región.

“Por tradición, la primera autoridad de

la Región de Coquimbo, la gobernadora (Krist Naranjo), es quien encabezaba las tratativas con el gobierno de San Juan para la realización de las veranadas. Sin embargo, en el marco de la Mesa de Internacionalización de la Región de Coquimbo hemos abordado varias temáticas para proyectar nuestra zona. Ahí, como gobierno, nos hemos puesto a disposición de los consejeros para contribuir a llegar a un acuerdo en esta materia y, también, informamos las ayudas que estamos entregando a nuestros crianceros a través del Ministerio de Agricultura y el Plan Coquimbo. Reafirmamos nuestra voluntad de apoyar todas las gestiones necesari-



Con respecto a las verandas tenemos cero información. Ya estamos en el mes de octubre y este proceso ya debería estar definido”

JUAN CARLOS CODOCEO

DIRIGENTE DE CRIANCEROS DEL LIMARÍ

rias para suscribir un convenio con la provincia hermana de San Juan y así asegurar este tradicional proceso”, indicó la autoridad.

LENTITUD EN AYUDAS

No obstante, mientras se esperan novedades con respecto a las verandas, los crianceros afirmaron que la entrega de ayudas por parte del Estado, ha sido muy lenta hasta el momento.

“Las ayudas las vemos demasiado lentas, hay mucha confusión. Le pedimos a las autoridades que por favor, faciliten la entrega de ayudas a la gente, porque actualmente piden muchos requisitos que son complicados para los adultos mayores”, indicó Juan Carlos Codoceo.

“Estamos esperando una solución con respecto a las verandas, pero si es que no es así, esperamos que pueda haber algún apoyo. Sabemos que el gobierno la tiene difícil con los recursos, por lo que pasó en el sur, pero acá en el norte también la estamos pasando muy mal hace mucho rato”, señaló por su parte Héctor Báez.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023; A LAS 10:00 HORAS,** DEPARTAMENTO NÚMERO SEISCIENTOS DIEZ C, DEL PISO SEXTO, DEL CONDOMINIO RÍO ELQUI – TORRE C, UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, DE LA COMUNA DE LA SERENA. - SE COMPRENDEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES EN LOS BIENES COMUNES DE ACUERDO A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA Y A LOS REGLAMENTOS DE COPROPIEDAD DEL CONDOMINIO. INSCRITO A **FOJAS 8779 NÚMERO 5820** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **LA SERENA, AÑO 2021.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$49.197.419.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO TOMADO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-590-2023, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON MARTINEZ”.** La Serena, catorce de Octubre de dos mil veintitrés

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS SOTRALITUR S.A. C

El representante Legal de la Sociedad “ **SOTRALITUR S.A CERRADA** ”

Se permite convocar en **segunda citación Asamblea General de Accionistas** a realizarse el día

Jueves 02 de Noviembre a las 16:00 horas, en propiedad ubicada en Calle Talca N° 496, Tierras Blancas Coquimbo.

FINALIDADES DE LA REUNIÓN ORDINARIA

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- 2.- Examinar la situación de la Sociedad.
- 3.- Determinar la distribución de utilidades.
- 4.- Aprobación presupuesto años 2023-2024.
- 5.- Fijación fecha votaciones para elección nuevo directorio.
- 6.- Proposiciones y varios.

Se informa a todos los Socios/ Accionistas que tienen a disposición los Libros Contables y demás papeles sociales para el ejercicio **de su Derecho de inspección** durante los próximos 15 días entre **las 10 a.m y las 13.p.m** a partir de esta convocatoria, en dependencias ubicadas en Barrio Industrial.

LOS PODERES PARA SU CALIFICACIÓN SE RECEPCIONARÁN HASTA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2023

UF 17.10.23: \$ 36.273,62

DÓLAR COMPRADOR: \$948,40

DÓLAR VENDEDOR: \$948,70

IPC SEPTIEMBRE: +0,7%

IPSA: +1,31%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.853,21 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,06% y cerró en 29.766,01 puntos.

ESTE MARTES EN LA CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

Pescadores esperan pronunciamiento de la justicia por creación de área marina

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Para este martes 17 de octubre, está fijada la audiencia en la Corte de Apelaciones de La Serena, en la que se revisará el recurso de protección interpuesto por cinco gremios de pescadores artesanales de La Higuera, contra el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático, representado por la Ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas.

El recurso interpuesto en septiembre pasado, es en contra del acuerdo número 22/2023, del 11 de agosto, cuando se aprobó la ampliación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos, "Archipiélago de Humboldt".

Los gremios de trabajadores del mar, que representan a cientos de pescadores asociados, argumentan que esta acción realizada entre "gallos y medianoche", "afecta los derechos constitucionales de los pescadores, buzos y mariscadores de la comuna de La Higuera, además, su libertad de pesca y la extracción de recursos, puesto que con esta acción, tendrán restricciones y protecciones que no están definidas, y que están sujetas a un plan de manejo que no se conoce", indica el documento presentado por el abogado Marcelo Castillo.

AMPLIA OPOSICIÓN

El llamado a rechazar este polígono ha tenido fuertes voces provenientes de La Higuera y también, de los pescadores industriales de la región. Ejemplo de ello, son la Asociación de Pescadores Industriales de la Región de Coquimbo; Fetramar de la provincia de Elqui; el sindicato de Tripulantes de la Región de Coquimbo, y los Trabajadores de Plantas de Proceso de la Región de Coquimbo, quienes realizaron una manifestación el pasado 28 de septiembre en la Plaza de Armas de La Serena, frente a la Delegación Presidencial.

"Las autoridades ambientales no nos conocen. No podemos estar haciendo áreas marinas de papel que el Estado, ni nadie, son capaces de resguardar y fiscalizar", sostuvo entonces, Ociel Velásquez, presidente de la Sociedad Nacional de Pesca y de la Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros



Los pescadores esperan que finalmente, el área marina protegida impulsada por el gobierno, no se materialice.

LAUTARO CARMONA

En la audiencia se revisará el recurso de protección interpuesto por cinco gremios de pescadores de La Higuera, contra el acuerdo del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que aprobó la creación del Área Marina Costera Protegida birregional, quienes acusan que ello fue producto de un actuar sesgado y poco transparente de la autoridad medioambiental, lo cual afecta la libertad para realizar sus actividades productivas y frena el progreso para sus caletas y familias.

de Coquimbo.

El mismo rechazo obtuvo por parte de un amplio porcentaje de vecinos de La Higuera, que realizaron cuatro manifestaciones acusando que ni las organizaciones sociales ni el municipio, fueron invitados a participar de ninguna instancia por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y que esta área tenía como objetivo frenar el desarrollo productivo de una de las comunas más postergadas de la región.

El propio alcalde Yerko Galleguillos se trasladó hasta La Moneda, para entregar una carta al Presidente Boric, solicitando mayor información respecto de los impactos de esta área marina, y participó en dos comisiones

de Medio Ambiente en el Senado, que exigió mayor información por parte del ejecutivo. En tanto, la empresa Andes Iron interpuso una querrela contra el seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros, por los delitos de prevaricación administrativa y falsificación por ocultación de documento oficial e instrumento público, al esconder la concesión marítima vigente de la empresa, para operar un terminal marítimo y una planta desaladora.

RECURSO DE PROTECCIÓN

En el recurso de protección interpuesto por el abogado Marcelo Castillo que será revisado este martes, los pescadores solicitan que se declare la

“Las autoridades ambientales no nos conocen. No podemos estar haciendo áreas marinas de papel que el Estado, ni nadie, son capaces de resguardar y fiscalizar”

OSCIEL VELÁSQUEZ

PRESIDENTE DE LA SONAPESCA Y DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES Y ARMADORES PESQUEROS DE COQUIMBO

ilegalidad del procedimiento de creación del Área Marina Costera Protegida de Múltiples Usos "Archipiélago de Humboldt", al regular, restringir o limitar derechos constitucionales fuera del marco legal, afectando concesiones, derechos y permisos de los recurrentes; y, que deje sin efecto el Acuerdo N° 22/2023, de 11 de agosto de 2023, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático.

EN EL NORTE DEL PAÍS

Coquimbo será la región con menor inversión minera durante el próximo año

De acuerdo a la Corporación de Bienes de Capital, se pronostica un desembolso de 1.196 millones de dólares. En ese sentido, líderes gremiales afirmaron que, junto con no observarse esfuerzos del gobierno por atraer inversión, la extensa tramitación ambiental y la implementación de normativas que aumentan la carga tributaria, dificultan la materialización de proyectos.



A nivel nacional, se invertirán alrededor de 4.190 millones de dólares en la materialización de diferentes proyectos mineros. LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

A pesar de que algunos indicadores económicos mejoraron después de la pandemia por covid-19, lo cierto es que los sectores productivos no han ido recuperándose a la misma velocidad.

De hecho, de acuerdo a un estudio de la Corporación de Bienes de Capital (CBC) replicado por El Mercurio, la inversión en minería disminuirá un 6% en 2024 en comparación con el año en curso.

Es así como pronostica que se desembolsarán alrededor de US\$4.190 millones en la materialización de diferentes proyectos en el territorio nacional.

“Una vez resuelta la discusión acerca de la iniciativa de Royalty Minero, parte relevante de la incertidumbre para la inversión del sector se despejó. Sin embargo, aún queda pendiente lo que dice relación con la agilidad y estabilidad en los procesos de tramitación ambiental”, afirmó el gerente general de la CBC, Orlando Castillo.

Realidad de la que Coquimbo no queda exenta pues, en la región, se invertirán 1.196 millones de dólares, monto que la convierte en la zona con menor desembolso en el norte del país.

“Las causas de este escenario son muchas, pero la más importante es la falta de certeza jurídica para invertir. La discusión por la tributación minera se extendió bastantes años”

JUAN CARLOS SÁEZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL MINERO DE COQUIMBO

Consultado por esta situación, el presidente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (Corminco), Juan Carlos Sáez, señaló que, además del proyecto de Infraestructura Complementaria (INCO) de Los Pelambres, El Espino de la Sociedad Punta del Cobre (Pucobre), Arqueros de Nittetsu Mining o los sondajes cercanos a El Indio de Barrick Gold, no se observan nuevos desarrollos a concretarse en el mediano plazo.

“Las causas de este escenario son muchas, pero la más importante es la falta de certeza jurídica para invertir.

“Ojalá que las autoridades inicien un estudio sobre estos indicadores, de manera que implementen programas para incentivar la materialización de iniciativas”

MARCOS CARRASCO

PRESIDENTE DE LA MULTIGREMIAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Fueron bastantes años de discusión respecto a la tributación que debe tener la industria minera, lo que se suma a la extensa tramitación ambiental a la que se ven afecta sus iniciativas. Se deben sacar una enormidad de permisos”, agregó.

Asimismo, el presidente de la Corminco manifestó que la elaboración de una propuesta de nueva Constitución también podría perjudicar la intención de desembolsar capitales.

“La exploración ha ido descendiendo porque dejamos de ser el territorio que éramos hace décadas pasadas.

Sin ir más lejos, dejaremos de tener una carta fundamental en donde se clarificaba, por ejemplo, de quién eran los recursos o cómo se podían aprovechar. Es un ciclo negativo en el que se ve inmerso el país”, complementó.

En este sentido, Sáez sostuvo que la materialización de proyectos como Dominga, propiedad de Andes Iron y que contempla una inversión de más de 2.500 millones de la divisa norteamericana, dinamizaría la economía.

Por su parte, el presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, Marcos Carrasco, dijo que no ve que desde el gobierno se realicen esfuerzos por atraer al sector privado extranjero.

“Sus señales no han sido claras, sobre todo, para el sector minero, en donde es fundamental que se den. Es una industria importante para la zona, por cuanto influye de forma importante en el Producto Interno Bruto (PIB). Es así como el decrecimiento en la inversión produce que la actividad económica se estanque”, aseguró.

En consecuencia, el presidente de la Multigremial de la región añadió que la posición del ejecutivo liderado por Gabriel Boric, debería ser más proclive a los desembolsos internacionales.

“Ojalá que las autoridades inicien un estudio sobre estos indicadores, de manera que implementen programas para incentivar la concreción de iniciativas. Por último, no puedo dejar de mencionar la lentitud que tiene la aprobación de los diversos permisos ambientales”, finalizó.

ESTUVO PRESO EN EL REINO UNIDO DURANTE 503 DÍAS

Se cumplen 25 años del arresto de Pinochet que cambió el derecho penal internacional

Efe / Chile

 @eldia_cl

El general Augusto Pinochet, quien encabezó durante 17 años una dictadura cívico militar en Chile, fue detenido un día como ayer, hace 25 años en Londres, tras una orden de captura emitida por el juez español Baltasar Garzón, hecho que desató una tormenta política en el país y contribuyó a cambiar la aplicación del derecho penal internacional en el mundo.

Hasta entonces, Pinochet aún detentaba enorme influencia en Chile: recién en marzo de 1998 había dejado la Comandancia del Ejército para pasar de inmediato a enquistarse como senador vitalicio, escaño al que llegó sin votación popular y en el que gozó de fueros y beneficios políticos, mientras se le acusaba de crímenes contra la humanidad.

Su arresto en Inglaterra, a donde viajó para hacerse una intervención médica, se extendió por 503 días y terminó con un escandaloso regreso a Chile luego de que fingiera problemas de salud y apelara a su inmunidad como senador, evitando la extradición a España.

UN ANTES Y DESPUÉS

“El Chile del que salió Pinochet y al que volvió 500 días después tras ser detenido en Londres ya no era el

Un 16 de octubre de 1998, el ex dictador era detenido en Londres por orden del juez español, Baltasar Garzón, desatando una tormenta política en el país, pero también, permitiendo que la acción de la justicia para investigar los crímenes de la dictadura pudiera avanzar.

mismo”, dijo en una reciente entrevista con EFE el ex juez de la Audiencia Nacional española Baltasar Garzón.

Y es que la sacudida no solo afectó el terreno político chileno, sino que produjo cambios en un Poder Judicial que hasta entonces, dicen expertos, estaba “empantanado” en los casos de violaciones a los derechos humanos, aplicando la Ley de Amnistía de 1978 y la prescripción de crímenes cometidos por agentes del Estado.

“Su detención significó un gran avance en la lucha contra la impunidad en Chile. En adelante, los tribunales del país empezaron a resolver estos casos, aplicando tratados internacionales y avanzando en la sanción de los criminales de lesa humanidad”, dijo a EFE el director de Amnistía Internacional Chile, Rodrigo Bustos.

Además, esta organización reconoce en el arresto de Pinochet un cambio en la “aplicación e interpretación del derecho internacional en materia de derechos humanos, reafirmando principios fundamentales como el alcance de la jurisdicción universal y la ausencia inmunidad para los ex

jefes de Estado acusados de delitos como tortura y crímenes de lesa humanidad”.

EL EXCEPCIONAL APOYO DE THATCHER

Al momento de ser detenido en la London Clinic, Pinochet no contaba siquiera con el apoyo de la derecha internacional más dura, con excepción de la ex primera ministra de Reino Unido, la conservadora Margaret Thatcher, quien fue personalmente a agradecerle por el apoyo de Chile a sus fuerzas durante la Guerra de las Malvinas contra Argentina en 1982.

La detención supuso una prueba de fuego para la justicia británica y su tan defendida imparcialidad, pero también para el gobierno laborista de Tony Blair y su titular de Interior, Jack Straw.

Después de una larga batalla judicial, Pinochet fue liberado el 2 de marzo de 2000 por decisión de Straw, quien tenía la última palabra tras la extradición decidida por los tribunales británicos, por considerar que el general no estaba en condiciones de ser juzgado por razones de salud.

En el polémico retorno del ex general a Chile también jugó un papel protagónico la Concertación, conglomerado que hizo gestiones para evitar que Pinochet fuera juzgado en el extranjero.

“Esa idea de defender lo jurisdiccional respecto de que en Chile era posible que fuera juzgado fue un gran error visto con los ojos de hoy, porque desvirtúa la defensa de los derechos humanos”, dijo a EFE el historiador y académico de la Universidad Diego Portales, Cristián Pérez.

Pinochet llegó al poder tras un golpe militar que derrocó al presidente Salvador Allende el 11 de septiembre de 1973, inaugurando 17 años de dictadura que dejaron un saldo de decenas de miles de torturados y más de un millar de ejecutados políticos y detenidos desaparecidos.

Paralelo al despliegue represivo más grande que ha conocido el país, concentrado en la oposición de izquierdas, Pinochet instauró además un modelo económico ultraliberal e impulsó la privatización de servicios básicos como la educación, la salud, las pensiones y el agua.

A la fecha, con esta efeméride prácticamente inadvertida para la opinión pública chilena, el país cursa un proceso constitucional que ya lleva cuatro años sin éxito, un intento por dejar atrás la Constitución de 1980 -reformada en múltiples artículos en 2005- y cuya dirección hoy está bajo el control del Partido Republicano, de derecha radical.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS**, INMUEBLE UBICADO EN CALLE RODOLFO VALENZUELA N°1455, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°4 DE LA MANZANA 2, DEL LOTE DENOMINADO MIRADOR DEL ROSARIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 15354 N°7915 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO, AÑO 2015. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$147.432.125.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1573-2020**, CARATULADOS “**BANCO DE CHILE CON GONZALEZ**”. La Serena, **once de Octubre de dos mil veintitrés**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, “**Banco Estado con Arancibia**” **Rol C-3973-2019**, con fecha 18.07.2023 comparece Manuel Aguirre Manriquez, por la demandante Banco del Estado de Chile, a US. respetuosamente digo: En lo principal, solicita desarchivo. **Otrosí:** Actualiza tasación del inmueble segundo semestre año 2023, en la suma de **\$49.890.154**. Tribunal resuelve con fecha 19.07.2023: Desarchívese. Como se pide, se actualiza la tasación conforme al avalúo segundo semestre 2023, con citación. Notifíquese conforme al art. 52 del CPC. Con fecha 08.08.2023 se solicita se notifique la resolución de 19 de julio de 2023 mediante avisos. Tribunal resuelve con fecha 9.08.2023, rectificadora por resolución de 14.08.2023: Como se pide, notifíquese por avisos la presentación del folio 25 y su proveído de folio 27 al demandado, por 3 publicaciones en el Diario El Día de esta ciudad. **La Serena, veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés.**

Erick Barrios R.
Secretario (s).

ESTÁ VIVA

Hamás libera video de nieta de chileno secuestrada tras matanza en Israel

BioBio / Chile

@eldia_cl

Un video liberado durante la jornada de este lunes por el grupo terrorista Hamás muestra con vida a la joven israelí Mia Schem, nieta de chileno que fue secuestrada tras la matanza que llevaron a cabo los extremistas en el festival "Tribe of Nova".

Se trata de un video que fue confirmado por el presidente de la Comunidad Chilena de Israel, Gabriel Colodro, durante una entrevista con CNN Chile.

"Ha sido un día complejo, pero hace pocos minutos recibimos una noticia positiva. El grupo terrorista Hamás liberó un video sobre Mia, la secuestrada nieta de chilenos", aseveró Gabriel Colodro.

"Acabo de hablar con la familia, están muy contentos y ahora viene un trabajo para intentar de rescatarla. Pero obviamente las posibilidades

Mia Schem es una joven de nacionalidad israelí y nieta de un chileno de 83 años, quien participaba en el festival Tribe of Nova, uno de los focos de ataque del grupo terrorista palestino.

(de rescatarla) suben bastante una vez que se confirmó que está viva", añadió.

"El siguiente paso es traerla de vuelta a casa", sentenció.

Mia es la nieta de Zeev Scharf, un chileno de 83 años y que ahora junto a su familia busca desesperadamente la forma de traer de vuelta a la joven.

A pesar de contar con un abuelo chileno, Mia Schem es de nacionali-



Herida de un brazo, se cree que Mia Schem está prisionera en un lugar desconocido de la Franja de Gaza.

CEDIDA

dad israelí. Ella nació en el centro de Israel y hace pocas semanas había terminado el servicio militar.

La joven estaba realizando un curso para convertirse en tatuadora profesional, proyecto que por ahora se ve truncado luego de los episodios de violencia vividos en Oriente Medio.

Tras conocer, la información, el Consulado de Chile en Tel Aviv se comunicó con el abuelo de Mia tras

la difusión del video que confirma que está con vida.

En este caso la cancillería chilena señaló que ya están en contacto con sus familias y con las autoridades israelíes, las que están disponibles para prestar todo el apoyo y asistencia requerida.

"Ambos casos se seguirán llevando con la reserva que corresponde", se señaló.



SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Región de Coquimbo PUBLICA RESOLUCIÓN QUE SE INDICA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D.S. N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica que, mediante Resolución Exenta N°20230400185 de fecha 04 de octubre de 2023, la Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, ha resuelto dar inicio a un proceso de Participación Ciudadana por un plazo de 20 días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 bis de la Ley N°19.300, en el procedimiento de evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto denominado "Prospección Minera Campanario", del titular Inversiones Barrick Conosur SpA.

El proyecto se ubicará en la Región de Coquimbo, Provincia de Elqui, Comuna de Vicuña, específicamente a 70 km al este de la ciudad de Vicuña y tiene por objetivo la ejecución de prospecciones mineras para identificar el potencial de mineralización del área Campanario. El proyecto tendrá una vida útil de 5 años e intervendrá una superficie de 17,53 hectáreas.

Por lo anterior, el proyecto contempla dentro de sus principales partes, obras y actividades lo siguiente:

- ➔ Habilitación de 116 plataformas de sondaje en el Área Campanario.
- ➔ Ejecución de una cantidad máxima de 116 pozos de sondajes de diamantino, operando con hasta 8 maquinarias perforadoras simultáneamente.
- ➔ Habilitación de caminos de acceso a nuevas plataformas de sondaje.
- ➔ Transporte de personal, insumos, residuos, muestras y maquinarias desde las comunas de La Serena y/o Coquimbo.
- ➔ Habilitación de instalaciones auxiliares en Campamento Canchas de Ski.
- ➔ Implementación de una obra de captación de aguas para perforación.

Cualquier persona, natural o jurídica, podrá realizar observaciones al proyecto según lo dispuesto en el artículo 95 del D.S. N°40/2012, dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

El texto íntegro de la resolución exenta antes individualizada puede ser conocido en: Sitio web www.sea.gob.cl

Claudia Martínez Guajardo
Directora Regional Región de Coquimbo
Servicio de Evaluación Ambiental



PROGRAMA DE
EXTENSIÓN CULTURAL

**¿POR QUÉ A LOS
NIÑOS Y LAS NIÑAS
DE SINGAPUR LES VA TAN
BIEN EN MATEMÁTICAS?**

EXPOSITOR



ULISES
HIDALGO
CAPRILE

Licenciado en Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Educación y candidato a doctor por la Universidad de Valladolid.

SÁBADO 21 DE OCTUBRE
10:00 HORAS

The International School
La Serena
Av. Cuatro Esquinas 342 B

INSCRIPCIONES GRATUITA

Contacto: jccura@tisl.cl



Organiza:



Auspicia:

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa año corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, living comedor, bodega, amplio patio, estacionamientos, cerca de colegios, supermercados mall, futuro hospital, valor mensual \$430.000. Fonos F: +569 55231561 o al +569 90411629

Se arrienda habitación sector centro La Serena, amoblada baño privado, dama que trabaje, F: 977378472

Arriendo casa amoblada, sector Puertas del Mar. Contacto F: 95480501 - 95447832

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Se arrienda Deptos. amoblados y año corrido en Puertas del Mar y El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

Departamento semi amoblado, habitacional o para oficina, Colón 943, mensual \$350.000. F: 977577667

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda local Feria Chica en Henríquez 465, Coquimbo. Fono F: 993497691

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza a dama, TV con cable, derecho uso de cocina, lavandería, sector La Florida, locomoción, supermercados cerca. Fono F: 9 92950850

\$250.000, La Serena, sector residencial, mini Depto. amoblado, aislado, incluye luz, agua, gas, WiFi, cocina, baño privado. F: 993839155

Se arrienda habitación amoblada, baño, cocina, privado, persona sola, La Serena. F: 977378472

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

Casa sector centro 600 m2, calle Almagro, \$125.000.000. F: 939645601

Vendo casa Villa Porvenir, \$32.000.000, Coquimbo. F: 993181512

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000. F: 939645601

Vendo casa 3 dormitorios, 2 baños, \$89.000.000, Sindempart. F: 993181512

UF 2.950, La Serena, sector residencial, 3d, 1b, 150x60 m2, patio grande. F: 993839155

En La Serena, vendo casa UF 5.400, conversable, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Vendo casa Villa Juan Antonio Ríos, 3 dormitorios, 1 baño, \$68.000.000. F: 993181512

Casa 2 pisos, sector Puerta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

VENDO - DEPARTAMENTO

Se venden Deptos. en Avenida del Mar y en Avda. Islón. Interesados comunicarse al F: 934105384

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

VENDO - TERRENO

Vendo parcela 5.000 m2, Km 15, Quilacán, 0,11 acciones de agua, \$69.000.000, Condominio. F: 993181512

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

Parcela Condomio Quilacán, portón eléctrico, con 2 cabañas, hermosa vista, terraza, computeriego, luz, agua, garaje, bodega, 20 minutos de la playa, hermoso jardín, \$75.000.000, conversable. F: +56977402065

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico y El Cienago, a 30 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl, F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Río 4 2021 28.108 Km, impecable, único dueño, \$10.000.000. Llamar F: 982887251

Chevrolet Optra XL 2011 Por renovación, papeles al día, valor \$4.000.000. F: 991690969

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Dmax 2015 Único dueño, \$10.800.000. F: 977574037

ARRIENDO - FURGÓN

Atención empresas e instituciones, se arrienda bus Ford Transit para 17 pasajeros, diario, semanal, mensual. Servicio de traslado de personal y de turistas. Cotizaciones y contactos: 994940186 - 998837051. F: alferalservicios@gmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Química para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrrhh.colegiols.a@gmail.com

Se necesita Directora para reemplazo por licencia médica, para escuela especial, Parte Alta, Coquimbo. F: 512315648 - +56968354858

¡Oportunidad de empleo! Empresa de Coquimbo está buscando contratar personal para realizar la importante labor de archivo de documentos contables. Preferiblemente, buscamos a una o un Administrativo (a) que se encar-

que de esta tarea fundamental. Requisitos: Experiencia previa en tareas de archivo o labores administrativas. Conocimientos básicos de contabilidad y manejo de documentos financieros. Capacidad de organización y atención al detalle. Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Responsabilidades: Clasificar y archivar documentos contables de manera eficiente y ordenada. Mantener actualizado el sistema de archivo y asegurar su fácil acceso. Colaborar con el equipo administrativo en tareas relacionadas. Enviar C.V. al correo: F: dptorrhcoqbo@gmail.com

Equipax Chile S.A. requiere para La Serena y Copiapó Ejecutivos/as Comerciales con experiencia en venta intangible (comprobable) y manejo de ofimática (excluyente). Interesados enviar sus antecedentes al email: josemanuel.galaz@equipax.com, especificando la ciudad a la que postula F: .

Necesito Secretaria, recién egresada. Enviar C.V. a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

A.P.R., necesita Operadores, Licencia B, disponibilidad inmediata, curriculum a: F: delgadlm371@gmail.com

Necesito Asesora del Hogar y taller, buena presencia. Escribir WhatsApp F: +56973984455

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para construir galpones, estructuras metálicas y obras, seriedad. F: 962030927

GENERALES

SERVICIOS

Calefon de todos los tipos y modelos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. F: +569 64804305

Arquitecto: Obra nueva, Ley del Mono y Construcciones Obras Menores. F: 975849073

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

VENDO

Arriendo y/o ventas de contenedores de 20 y 40 pies, para más información contactarse a los siguientes números F: +56994411234 o al +56961808459

Vendo gran lote en \$890.000 lavadora embalada Led embalado más 12 cilindros gas llenos avaluados en \$2.200.000, F: 987486750

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

Vendo puerta nueva, 2,06 x 0,73 con bisagras, chapa inoxidable y llaves, \$80.000 y 2 puertas vidriadas, antiguas, pino oregón, 0,6 x 2 m., \$100.000. F: 977574037

Vendo camas 2 plazas, completas + 2 veladores, \$100.000. F: 977574037

COMPRO

Compro cilindros gas vacíos 15 kilos pago \$35.000 retiro domicilio F: 963213690

VARIOS

Citación a Asamblea General Extraordinaria presencial de "ONG Mundo Compartido". Se cita a asamblea a los socios, a realizarse el día martes 31 de octubre de 2023 a las 19:30 horas, en pasaje Suiza N° 991, Las Encinas, Coquimbo. Tabla: Modificación del objeto social. F: La Directiva

Lincosur S.A., cita a Junta de Accionistas carácter obligatoria, el día 26 de octubre de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones Terminal Antena, Ruta 41 La Serena. Tabla: Lectura del acta anterior. Cuenta Tesorería. Estrategia, planificación y Regularización general de la empresa. Renuncia Directores. Elección Tricel. Puntos Varios. F: El Directorio

Se arrienda mina de oro, en plena explotación. Llamar a don Baldomero Cofré, 957331419 o a don Guillermo Guerrero 992434618 F: .

SÓLO MAYORES

Claudia, escort, guapa, delgadita, excelente atención. F: 933483127

Fernanda recién llegada, 20 años, lugar céntrico, servicio completo. F: +56972895190

Boliviana, independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Mariana, 21 años, tierna, cariñosa, iniciante, trato pololo. F: +56973478214

Samanta bonita figura, cariñosa, excelente trato, lugar propio y domicilios, trato pololo, servicio completo. F: +56965675888

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡ven conoceme! F: 995447208

Martina 36, bonita, delgadita, cariñosa, excelente atención, conoceme. F: 978268272

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2897-2020, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ALZAMORA", se rematará el día 07 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en Departamento N°304, la Bodega N°27 del Primer Piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 49, todos del Conjunto habitacional denominado Condominio Pacifico, con acceso general por Avenida Pacífico N°4.115 de la ciudad y comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal del Departamento N°04532 - 00018, y Rol de Avalúo Fiscal de la Bodega N°04532 - 00119. Inscrito a fojas 1.226 N°850 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. El mínimo para la subasta será de 2.200 U.F. en su equivalente en pesos chilenos al día de la subasta, valor correspondiente a los dos tercios de la tasación pericial aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, doce de Octubre de dos mil veintitrés.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2006-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HUMERES DIAZ, FELIPE ANDRES", se rematará el próximo 16 de noviembre del 2023, a las 10:00 horas, inmueble que corresponde al DEPARTAMENTO N° 202, 2° PISO, BODEGA N° 9, TORRE "C", DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° 292, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES N° 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 13.599, N° 9.133, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.019; se rematará por el mínimo de \$98.222.976.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa señalada. La Serena, 05-10-2023.

Natalia Tapia Araya
Secretaría (s).

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

Cuarteto de cuerdas presentará programa de cámara de Hayn y Ravel

La propuesta denominada "Entre Cuerdas" se realizará de forma gratuita en La Serena y La Herradura, dando fin a la temporada de música de cámara de este 2023.



Las presentaciones se llevarán a cabo los días jueves 19 y viernes 20 de octubre, todas a las 19 horas.

PEXELS

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Octubre, mes de celebración en torno a la música, y a las y los músicos chilenos; presentará a cargo de la Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena, elenco profesional de la "región estrella", el IV Concierto de Temporada Música de Cámara con dos imperdibles fechas en las ciudades de La Serena y Coquimbo.

La propuesta de carácter íntimo denominado 'Entre Cuerdas' interpretará ante la comunidad regional el 'Cuarteto para Cuerdas', Op.76 N°2 del compositor austriaco, Franz Joseph Haydn, con la participación de Vanesa Flores y Juan Pablo Luengo (violines), Lorenzo Cabello (viola) e

Iván Rivas (violonchelo) y el 'Cuarteto para Cuerdas' en Fa Mayor del maestro francés, Maurice Ravel, junto a Leonardo Godoy y Daniel Navea (violines), Polyana Brehmer (viola) y Monserrat Trujillo (violonchelo).

El concertino y director artístico del conjunto profesional, Leonardo Godoy Sepúlveda, comentó que este concierto pondrá fin a la temporada de música de cámara OSULS y "estará dedicado a una de las formaciones más insignes de la música de cámara: el cuarteto de cuerdas, conformado por dos violines, una viola y un violonchelo", agregando que se presentarán dos obras muy representativas. "Un cuarteto de Franz Joseph Haydn, quien es señalado en la historia de la música como el padre del cuarteto de cuerdas y el cuarteto de Maurice Ravel, una de las obras más destacadas

del siglo XX para esta formación".

El IV Concierto de Temporada Música de Cámara es de entrada liberada y será dividida en dos fechas, iniciando la primera velada el jueves 19 de octubre, a las 19:00 horas, en la Sala de Exposiciones de la Universidad de La Serena (Benavente 980) y posteriormente, el viernes 20 del presente, a la misma hora, en la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, emplazado en el sector de La Herradura (La Ermita 230).

Cabe destacar que estas presentaciones forman parte de la Temporada 2023 del elenco sinfónico, el cual es financiado por el Ministerio de las

Culturas, las Artes y el Patrimonio al ser parte integrante de la Red de Orquestas Regionales Profesionales, además del valioso apoyo otorgado por la Universidad de La Serena a través de la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión (Diveuls), el Arzobispado y el cuerpo eclesiástico.

Para conocer mayor información de éste y el resto de las actividades para esta temporada, sólo se debe ingresar a www.sinfonicalaserena.cl y seguir al elenco en todas sus redes sociales, tales como Facebook (Orquestas Sinfónica Universidad de La Serena), Twitter (@sinfonicaLS), canal Youtube e Instagram (@sinfonicalaserena).



TISLS
THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA



Artistas y más información, aquí



GRAN NOCHE CON EL

Arte

CONCIERTO - COCTEL - SUBASTA



VIERNES 20 DE OCTUBRE 20:30 HRS

ENTRADA LIBERADA
AV. CUATRO ESQUINAS 342B, LA SERENA.

Alfredo Echazarreta • Andrés Vio • A.Pacheco Altamirano • Benito Rojo • Benjamin Lira • Bororo • Carmen Aldunate • Carmen Piemonte • Catalina Abbott • Catalina Cáceres • Claudia Larenas • Giancarlo Bertini • Gonzalo Cienfuegos • Joan Miró • José Balmes • José Santos Guerra • Josefa Balbontin • Lorenzo Moya • Macarena Matte • Manoly Matias Pinto d' Aguiar • Mario Toral • Nemesio Antúnez • Omar Gatica • Oscar Barra • Samy Benmayor • Roberto Matta • Roser Bru • Totoy Zamudio •

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL (51) 2200 410

SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata

 FONO WHATSAPP: +569 98427100
+569 54204474

DE LA TERCERA DIVISIÓN

Provincial Ovalle se coronó campeón por primera vez en su historia

El Ciclón del Limarí superó por 2 goles a 1 a Unión Compañías este sábado recién pasado, timbrando así, el ascenso a Segunda División del fútbol chileno. En la jornada dominical, tras el traspie sufrido por el sublíder, Concón National, que empató de local ante Provincial Ranco, el cuadro ovalino se coronó automáticamente campeón, a dos fechas del cierre del torneo.



Con una campaña sobresaliente, Provincial Ovalle logró su objetivo de ascender al profesionalismo.

CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con más de 4 mil personas en el estadio Diaguita, este sábado recién pasado Provincial Ovalle celebró un

histórico ascenso a la Segunda División del campeonato chileno. Los dirigidos por Luis Pérez Franco superaron a un cuadro que se ha convertido en su clásico rival: Unión Compañías de

La Serena, con anotaciones de Chris Díaz y Luis Silva.

Luego, el día domingo recién pasado, tras el empate de local del sublíder, Concón National por 1 a 1 ante Provincial Ranco, le permitió al cuadro ovalino alcanzar el título de la Tercera División A, logrando una campaña extraordinaria, con 27 puntos, -con 8 puntos delante de Concón y a 9 de Santiago City - a dos fechas del cierre del torneo.

“No empezamos bien la campaña, pero con la llegada del profe Luis, que nos quitaba los celulares en las concentraciones antes de los partidos, se empezaron a dar los resultados. Me quedo con los momentos del estadio lleno de este sábado que fue muy lindo y estoy muy agradecido por la ciudad, que nos han tratado

muy bien”, señaló Giovanni Bustos.

Otra de las piezas clave del equipo, fue uno de los autores de uno de los goles antes Unión Compañías, Chris Díaz, quien no escondió su emoción por la brillante campaña que está realizando el Ciclón del Limarí. “Fue una alegría tremenda cuando nos enteremos del resultado de Concón. Si bien se había cumplido el ascenso, la idea siempre fue ser campeones. El primer objetivo fue muy lindo con toda la gente en el estadio lleno. Fue una locura”, señaló Chris Díaz.

Respecto al próximo partido, Provincial Ovalle se trasladará este fin de semana a la Región Metropolitana para enfrentar a Deportes Colina, club que aún tiene la oportunidad matemática de ascender. El día y la hora del encuentro en tanto, aún está por confirmar.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

EN COQUIMBO

Yachting Club La Herradura: 72 años formando nuevos navegantes

Actualmente la corporación deportiva ha sumado a la Escuela de Vela seis nuevos navegantes, quienes participarán en el mes de noviembre representando al club y la región, en una clínica deportiva, y Regata InterClub.



En el mes de noviembre las seis jóvenes promesas de la vela regional competirán en la clase Optimist, su primera competencia fuera de la bahía de La Herradura.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Con más de 72 años de trayectoria, la corporación deportiva sin fines de lucro, Yachting Club La Herradura se ha posicionado en la formación de nuevos navegantes.

Gracias a la confianza en el trabajo desarrollado en los talleres gratuitos entregados a niños y niñas de la zona, mediante los Fondos Concursables de Deporte del Gobierno Regional 2022, algunas de las familias participantes, han mostrado su entusiasmo y su apoyo para continuar el trabajo durante el año 2023.

Adicionalmente, el club mantiene un convenio con el Colegio La Herradura, para el cual, entregan becas deportivas

náuticas, además de otros deportes a los estudiantes.

NUEVAS PROMESAS

Actualmente, Yachting Club ha sumado a la Escuela de Vela seis nuevos navegantes, entre los 9 y 13 años, quienes participarán en el mes de noviembre representando al club y la región, en una clínica deportiva, y Regata InterClub con Caldera, además de otras escuelas de la Zona Norte.

Estas jóvenes promesas de la ve-

la regional competirán en la clase Optimist, que es una embarcación para que niños y niñas desarrollen la etapa inicial en la navegación, donde destacan su seguridad, performance y maniobrabilidad. Esta será su primera competencia fuera de la Bahía de La Herradura, con miras a participar de otras competencias y prepararse para llegar a participar de regatas nacionales de escuelas.

Durante su trayectoria, el club ha desarrollado un trabajo de formación, donde niños han aprendido a cuidar su

entorno, disciplina, superar sus miedos y frustraciones, a trabajar en equipo y donde tanto ellos como sus familias han formado grandes lazos de amistad.

En ese sentido, los padres y alumnos están felices con la iniciativa y el trabajo realizado, y es por esto que el club está buscando financiamiento mediante nuevos fondos concursables o financiamiento de privados para renovar la flota de veleros, implementar los medios de transporte de las embarcaciones y entregar también esta opción a más niños y jóvenes de la región.

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2023; A LAS 11:00 HORAS,** DEPARTAMENTO N°104 DEL PISO UNO, DEL EDIFICIO DOS, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL N°39, AMBOS DEL CONDOMINIO LLANOS DE SAN LUIS, SECTOR UNO, CON ACCESO PRINCIPAL POR CALLE IGNACIO LOYOLA N°688, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN. SE INCLUYEN LOS DERECHOS PROPORCIONALES DE DOMINIO, USO Y GOCE SOBRE EL SUELO Y DEMÁS BIENES COMUNES, INSCRITO A FOJAS 1438 VUELTA N°1946 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$47.534.991.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1844-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON SECO". La Serena, **once de Octubre de dos mil veintitrés.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN POR AVISOS

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo 240, en los autos ejecutivos, "Banco Estado con Peñaylillo" Rol C-516-2018, con fecha 01.06.2023 comparece Manuel Aguirre Manriquez, por la demandante Banco del Estado de Chile, a US. respetuosamente digo: En lo principal, solicita desarchivo. **Otrosí:** Actualiza tasación del inmueble primer semestre año 2023, en la suma de **\$46.675.299.** Tribunal resuelve con fecha 02.06.2023: Desarchívese. Como se pide, se actualiza la tasación conforme al avalúo primer semestre 2023, con citación. Notifíquese conforme al art. 52 del CPC. Con fecha 08.08.2023 se solicita se notifique la resolución de 02 de junio de 2023 mediante avisos. Tribunal resuelve con fecha 9.08.2023, rectificadora por resolución de 14.08.2023: Como se pide, notifíquese por avisos la presentación del folio 29 y su proveído de folio 31 al demandado, por 3 publicaciones en el Diario El Día de esta ciudad. **La Serena, veintinueve de Agosto de dos mil veintitrés.**

Erick Barrios R.
Secretario (s).

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI | | | LIMARÍ | | | CHOAPA | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| La Serena | Coquimbo | Vicuña | Ovalle | Monte Patria | Río Hurtado | Illapel | Los Vilos | Canela |
| HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES | HOY MIERCOLES JUEVES |
| 11/19 11/21 11/19 | 12/19 12/18 13/19 | 3/28 5/30 7/31 | 4/28 3/30 5/29 | 10/29 11/31 13/30 | 11/25 13/27 15/29 | 5/26 4/28 6/26 | 12/18 12/18 13/17 | 6/23 5/23 6/22 |
| Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 4 | Radiación 3 | Radiación 4 | Radiación 4 |

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noche. 18:30 Pasión prohibida.

20:30 CHV Noticias central
23:15 Gran Hermano
01:45 Programación de trasnoche
05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Como Pedro por su casa

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:45 Buenas noches a todos
01:00 24 Noche
02:00 Mea Culpa
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Así somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 17:10 Hora de jugar. 18:00 Isla Esperanza 19:15 Como la vida misma. 21:10 Seyran y Ferit

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile! 20:15 Fuego Panamericano en el 13

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Tierra Brava - Extendida
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios


Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **f** Diario El Día

ES UN ALIMENTO BÁSICO EN MUCHOS PAÍSES

El pan, fiel compañero de mesa “en la riqueza y en la pobreza”

Efe / Internacional

 @eldia_cl

Se dice que “cuando el hombre de Neanderthal horneó el pan, se tornó civilizado”. La harina fue el principal ingrediente desde tiempos remotos, ya que sus granos se cultivaban desde el año 10.000 a. C. en el valle de río Tigris en Asiria y Mesopotamia. La muestra más antigua de su uso es una torta que data del año 2.800 a. C. y se encuentra expuesta en un museo de Suiza, conocida como “torta de Corcelles”.

En sus comienzos, según los científicos, el pan podría ser una mezcla de granos de cereal, molidos sobre una piedra y algo humedecidos. El casual acercamiento de esta apelmazada masa al fuego o su exposición al sol sobre una piedra, pudo ser la primera experiencia del pan para adquirir una consistencia sólida y más fácilmente comestible, lo que le transformaría en el primer pan primitivo.

Este popular alimento es conocido desde el siglo XX a. C. entre los egipcios, quienes, devotos del pan, recibieron en la Antigüedad Clásica el nombre de “comedores de pan”. Con frecuencia era más que un alimento y se llegaba a pagar un salario o jornal de un campesino con un cierto número de panes y cerveza (tres panes y dos cántaros de cerveza).

Parece que en Egipto se inició también la costumbre de dejar germinar el cereal y, posteriormente, secar ligeramente el grano antes de molerlo, lo que resultaba un método más refinado de elaboración que dio origen a las primeras fermentaciones que ‘levan’ el pan y proporcionan un sabor más agradable.

LOS VIAJES DEL PAN POR EL MUNDO

Con los viajes de los primeros pueblos nómadas por Oriente, se dio a conocer la elaboración de esta masa que saciaba el hambre y aportaba los carbohidratos necesarios para el organismo, hasta llegar a convertirse para muchas culturas en base de alimentación imprescindible, debido a su fácil almacenamiento y su conservación.

El pan llegó hasta Europa recalando con enorme éxito en Italia donde la fama de los maestros panaderos se extendió, sobre todo, a Francia

El pan ha sido desde la Antigüedad, junto con el aceite y el vino, considerados la trilogía de la dieta y un regalo divino, dones típicos de la dieta mediterránea y alimento imprescindible en todos los países del mundo que, con los cereales de su tierra, obtienen el sustento básico de la población. De bajo precio y con indudable valor nutricional, el pan ha sido compañero de la evolución humana, protagonista de opíparas mesas y sustento en la pobreza. Por todo ello, este 16 de octubre se celebró el Día Internacional del Pan.



CEDIDA

Ha llegado el momento de poner al pan en su lugar y disfrutar de todas las variedades que nos ofrece y seguirlo considerando un producto básico, pues una de sus características es su valor económico, ya que dicho índice se utiliza para medir el costo de vida en diferentes países e influye en el Índice de Precios al Consumo (IPC).

y Gran Bretaña, desde donde eran contratados por los señores de la nobleza para trabajar en sus mansiones elaborando el pan familiar.

Sin embargo, ya desde la Antigüedad, las diferentes culturas han ido tratando los cereales disponibles en la zona de múltiples maneras, consiguiendo distintos sabores y texturas, hasta obtener exóticos y sabrosos panes que se consumen actualmente en cada país y continente. En Europa y parte de África, el trigo y el resto de cereales son los componentes del pan; en América, el cereal más frecuente para su elaboración es el maíz, así como el arroz en Asia.

Otros pueblos del norte de Europa elaboraban panes planos no levados (sin levadura), como el ‘lefse’ de los vikingos, que hoy en día resulta muy popular entre los países escandinavos.

CLASISMO EN RAZÓN DEL COLOR DE LA MIGA

También socialmente el pan ha sido, desde la Edad Media y hasta alrededor de hace un siglo, causa de clasismo entre la población, que consideraba distinguirse en función del color de la miga del pan. Mientras, los panes de centeno, cebada o avena, de miga más oscura, se asociaban con las clases menos favorecidas, los consumidores de pan de harina de trigo, de miga blanca, pertenecían a las clases altas.

Ya en el siglo XVIII, el pan en Europa se convirtió en uno de los alimentos que acapararon más la atención entre chefs y nutricionistas que pretendían elaborar la receta más original, más sabrosa, saludable y refinada, dando rienda suelta a su imaginación

y potenciando su popularidad. Así, uno de los primeros nutricionistas, el francés Antoine Augustin Parmentier (1737-1813), llegó a afirmar que “la salud de una nación puede medirse por la calidad de la harina”.

RANKING DE LOS PANES DEL MUNDO

En la actualidad, los panes más vendidos en el mundo son:

–El pan de molde en primer lugar. Muy similar al pan normal. A pesar de que añaden algo de grasa para que la masa sea más agradable al paladar, su valor calórico es muy similar al pan de barra. Si contienen ingredientes adicionales (nueces, semillas, etc.), el valor nutritivo aumenta.

–El segundo puesto lo ocupa la baguette. Pan típico de Francia, elaborado con harina de trigo, resulta ser uno de los más populares desde principios del siglo XX. Su secreto reside en que es rápido de cocer y facilita el trabajo de los panaderos.

–En tercer lugar, se encuentra el pan de queso, de origen brasileño y elaborado con pan de yuca. Fue inventado en el siglo XIX para evitar la mala calidad de la harina en aquella zona.

–El pan de pita se sitúa en el cuarto puesto y resulta ser uno de los panes más vendidos del mundo. Con origen en Oriente Medio, su popularidad se ha extendido durante las últimas décadas. Su principal atractivo se encuentra en que se pueden comer alimentos con él sin necesidad de utilizar los cubiertos.

–El quinto puesto lo ocupa el casabe, elaborado sin levadura y con harina de yuca y acabado a la plancha. De origen indígena y, sobre todo, muy conocido en Sudamérica y Centroamérica.

–El pan payés está considerado en el sexto puesto de los panes más consumidos y es uno de los más internacionales de España. Su nombre corresponde a su procedencia rural, y sus características principales son su corteza dura y su miga muy blanda. –El séptimo lugar lo ocupa el mantou, pan dulce hecho con harina de trigo, muy popular en China. Aunque puede consumirse después de haber sido cocido, en la mayoría de las ocasiones se prefiere frito.

–El pan de maíz se sitúa en el octavo puesto. La clave de su éxito reside en el hecho de que es muy fácil de preparar porque se cocina directamente en la sartén y no es necesario hornearlo previamente. Este pan es muy popular en Norteamérica.